

CALIFICACIÓN:

Tramo I	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología	Calificación de Titularización Independiente
Fecha última calificación	enero 2023

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AAA	jul-2022	GlobalRatings
AAA	ene-2023	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para el Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A. en comité No.180-2023, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 14 de julio de 2023; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al Fideicomiso, datos importantes del Originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha mayo de 2023. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de USD 2.500.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Los servicios financieros crecieron en 2022 a un ritmo similar que el de la economía ecuatoriana. Sin embargo, el factoring se ha visto afectado por incertidumbre en algunos mercados financieros, regulaciones y fraudes, evidenciado en una caída en el valor negociado de facturas comerciales en el Mercado de Valores. En Ecuador, el factoring ha tenido una mayor representatividad con las entidades bancarias, quienes han desarrollado esta actividad como un canal de atención hacia segmentos de empresas que no están bancarizados, ofertando la posibilidad de acceder a liquidez con la venta anticipada de facturas. El bajo costo financiero es uno de los principales referentes para que esta actividad pueda crecer a buen ritmo dentro del mercado ecuatoriano. Adicionalmente constituye una herramienta de alto impacto para empresas pequeñas y micro (PYMES), permitiendo a su vez reducir la tramitología y operatividad. En ese sentido, existe una gran oportunidad para desarrollar este mercado en el país.
- La representación legal, judicial y extrajudicial de la presente Titularización corresponde a la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Actualmente, la Fiduciaria administra un patrimonio total de terceros de alrededor de USD 460 millones, de igual forma maneja en su portafolio el Fondo de Inversión Administrado FIT y el Fondo de Inversión Administrado Élite, con patrimonios netos administrados de alrededor de USD 27 millones. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis. La Fiduciaria está conformada por un grupo de profesionales multidisciplinarios y con amplia experiencia, de tal forma que mantiene óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, específicamente con este tipo de fideicomisos ha evidenciado una adecuada capacidad técnica. Todas estas características han permitido que la Fiduciaria mantenga un fuerte posicionamiento en el mercado.
- FACTORPLUS S.A. es una empresa que ha mantenido un constante crecimiento en la compra, venta, generación y administración de cartera, esto le ha permitido que desarrolle sus operaciones principalmente en las provincias de Guayas y Pichincha. El Originador cuenta con un personal altamente calificado y mantiene una política formal para el análisis y proceso de compra de cartera. Además, cuenta con la capacidad de generación de cartera que ayuda con el mecanismo de garantía correspondiente a sustitución de cartera en caso de requerirse.
- La Titularización de cartera se considera como una Titularización independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada. La estructura del Fideicomiso evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato.
- La presente Titularización cuenta con mecanismos de garantía que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones. La Titularización ha presentado los flujos suficientes para cumplir con sus obligaciones, la estructura contempla cartera sobrecolateral que, más el valor de la cartera a aportada y la cuenta de reserva cubre el capital insoluto de la emisión en 1,18 veces. Además, a la fecha de corte la sustitución de cartera no ha tenido la necesidad de ser utilizada.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en realizar operaciones de factoring. El factoring es una herramienta que permite convertir las cuentas por cobrar comerciales de las empresas en efectivo, lo que se traduce en liquidez inmediata, sea para el cumplimiento de responsabilidades o para la operación de la empresa. FACTORPLUS S.A. inició sus operaciones el 7 de abril de 2016 en la ciudad de Quito, a partir de este año ha efectuado aumentos de capital y reformas de estatutos de acuerdo con el crecimiento obtenido.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió desarrollar la Titularización de Cartera de hasta USD 6.000.000 divididos en varios tramos, el 31 de marzo de 2022. El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 30 de junio de 2022 ante la Notaría Segunda del cantón Quito por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fidecomisos S.A. y FACTORPLUS S.A.

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS implementará el proceso de titularización de cartera, el cual tiene como objeto que FACTORPLUS S.A. sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logrará una fuente alterna de financiamiento para la ampliación de las operaciones propias de su giro ordinario, con un costo financiero y un plazo razonables.

Los títulos valores emitidos como producto del proceso de titularización correspondientes al Primer Tramo fue aprobado mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de hasta USD 2.500.000

El 25 de agosto de 2022 el agente colocador inició la colocación de los valores, para el 25 de octubre de 2022 se colocó el 100% de los valores correspondientes a la Clase A del Primer Tramo (USD 2.500.000) denominada VTC-SEGUNDA-FACTORPLUS-SERIE A. A la fecha del presente informe, el saldo por pagar de capital es de USD 2.031.250.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

La empresa mantiene provisiones y flujos adecuados para los pagos correspondientes al Tramo I de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, así como para todos los pagos pendientes respetando y siguiendo el orden de prelación aplicable, se debe cancelar los pasivos con inversionistas del Tramo correspondiente, con cargo a los flujos generados por la cartera titularizada del respectivo Tramo. De acuerdo con lo detallado en la Orden de Prelación, se utilizarán los flujos generados por la cartera titularizada, correspondiente a cada tramo, para pagar y cancelar los pasivos con inversionistas. Se utilizará el fondo rotativo para realiza pagos correspondientes a los pasivos con terceros que no son inversionistas.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de la cartera administrada por FACTORPLUS S.A. y aportada al fideicomiso, evidencia la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, en función del comportamiento histórico y bajo escenarios distintos como: pesimista, moderado y optimista, además, que las condiciones del sector permiten aseverar que las proyecciones se cumplirán incluso en el escenario pesimista y que no será necesario la aplicación de las garantías.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsible asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del medio económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo. Por lo que ante el incumplimiento de pagos se afectarían los flujos del Fideicomiso, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla tres mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el Agente de Manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el Originador como el Agente de Manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del Originador y del Agente de Manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el Agente de Manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Falta de generación de flujos por parte del Originador y posible deterioro del activo titularizado, para ello, el instrumento contempla dentro de su estructura la sustitución de cartera lo que en caso de un posible deterioro es posible un remplazo de facturas y avalar la buena calidad del activo. Por otra parte, también se contempla una cuenta de reserva lo que brindaría los recursos adicionales.

INSTRUMENTO

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA							
Características	TRAMO	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	A	2.500.000	1440	8.25%	Trimestral	Trimestral
Saldo vigente (mayo 2023)	USD 2.031.250						
Activo titularizado	Es el conjunto de facturas transferidas y aportadas por el Originador a favor del Fideicomiso.						
Destino de los recursos	El 100% de los fondos se destinaron como una fuente alterna de financiamiento, con un costo financiero y un plazo razonables, para la ampliación de las operaciones propias del giro de negocio ordinario.						
Estructurador financiero	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente de manejo	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.						
Agente colocador	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).						
Agente recaudador	Factorplus S.A.						
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuenta de Reserva: dinero líquido y disponible por USD 106 mil. ■ Cartera Colateral: consistirá en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas, este valor más el valor de la cartera a aportarse cubre el capital insoluto de la emisión en 1,18 veces. ■ Sustitución de Cartera: En caso de que la cartera sea pre cancelada, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso el 100% del valor de la cartera pre cancelada. En caso de mora de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I 						

Fuente: Prospecto de Oferta Público

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo del Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A., realizado con base a la información entregada por el Originador, el estructurador financiero y la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2023

CONTEXTO: se espera una desaceleración en el crecimiento económico mundial ante la incertidumbre de los mercados.

A finales de 2021 y principios de 2022, muchos países a nivel mundial recuperaron gran parte de la actividad económica tras casi 2 años de pandemia de Covid-19. Sin embargo, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitado a mediados de marzo de 2022 ocasionó un duro revés para la economía mundial. Además, una inflación superior a la prevista en las principales economías del mundo, entre ellas Estados Unidos y las más representativas de Europa, ha generado un endurecimiento en las condiciones financieras mundiales como consecuencia del incremento de las tasas de interés que varios bancos centrales han implementado para controlar la inflación¹. A pesar de que se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, estos niveles todavía son superiores a los observados antes de la pandemia de alrededor de 3,5%. Esto, junto a las tasas de interés más altas y la guerra entre Rusia y Ucrania, continuarían lastrando la actividad económica mundial. Bajo ese escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de una expansión de 6% en 2021 y 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023 y luego un ligero repunte de 3% en 2024².

CRECIMIENTO DE ECONOMÍAS MUNDIALES



Fuente: FMI

La reducción de los estímulos fiscales, la merma del poder adquisitivo y el endurecimiento de la política monetaria³ podrían causar un menor consumo de los hogares en 2023. A esto se suma los trastornos en las cadenas de suministro y las crecientes tensiones geopolíticas. Esta fragmentación podría reconfigurar la geografía de la inversión extranjera directa (IED), incidiendo así en la actividad económica mundial. “Los flujos de IED se concentran cada vez más en países geopolíticamente alineados, en especial, en sectores estratégicos. Varios países de mercados emergentes y en desarrollo son muy vulnerables a la relocalización de la IED, dada su dependencia de la IED proveniente de países distantes en términos geopolíticos. A largo plazo, la fragmentación de la IED derivada del surgimiento de bloques geopolíticos puede generar importantes pérdidas de producto, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo” (FMI, 2023)⁴. De esta forma, el FMI indicó que el panorama es incierto con un riesgo de experimentar una recesión global. Otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial no descartan que pueda existir una estanflación durante 2023.

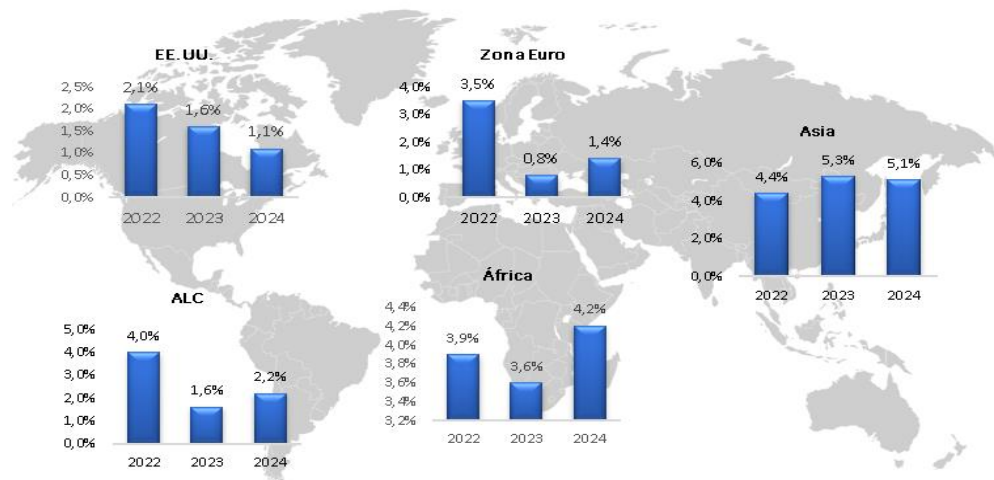
¹ <https://blogs.imf.org/2022/08/10/central-banks-hike-interest-rates-in-sync-to-tame-inflation-pressure/>

² <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023#Gdp>

³ Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

⁴ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023>

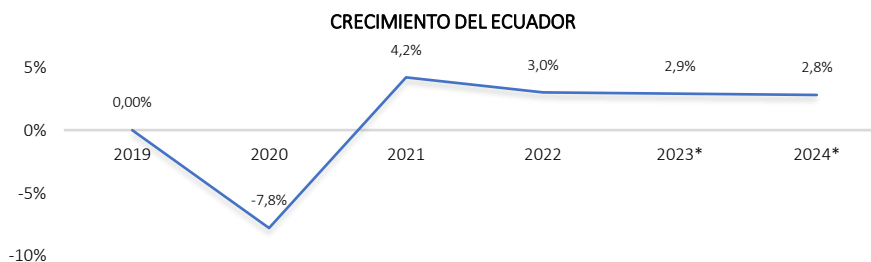
PREVISIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN



Fuente: FMI

Para el caso de América Latina y el Caribe, las perspectivas de la región tuvieron una revisión a la baja en abril 2023 de 0,2 puntos porcentuales como resultado de una ralentización en las grandes economías (Brasil, México, Colombia), con lo que se espera que la región cierre el año 2023 con un crecimiento de 1,6%. Este crecimiento sería igual al de EE.UU., superior a la zona del euro, pero inferior al de África y Asia.

[Ecuador: el mercado nacional experimentaría una desaceleración en 2023 por los shocks geopolíticos externos.](#)



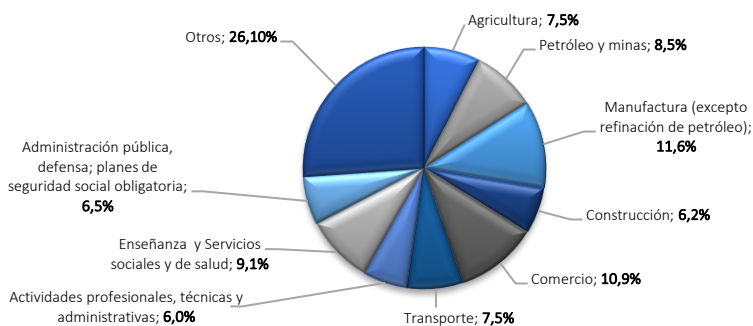
Fuente: FMI

En 2022, el PIB real del Ecuador creció 2,95%. El crecimiento superó a lo proyectado por el BCE (2,7%). La economía ecuatoriana fue impulsada principalmente por el dinamismo del consumo de los hogares en 4,6%, seguido del gasto de gobierno en 4,5% y exportaciones y formación bruta de capital fijo (FBKF) en 2,5%⁵. A nivel de industrias, 14 de las 18 actividades económicas reportaron crecimientos en 2022. Entre los sectores con mayor crecimiento se encuentran: alojamiento y servicios de comida (12,2%), acuicultura y pesca de camarón (11,8%), correo y comunicaciones (10,7%), suministro de electricidad y agua (6,7%), y enseñanza y servicios sociales y de salud (5,8%).

En el primer trimestre de 2023, el PIB presentó un crecimiento interanual de 0,7% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento fue impulsado por el aumento en el consumo de los hogares (1,6%), resultado del incremento en el número de operaciones de crédito de consumo, el aumento de remesas y por la recuperación del empleo adecuado. Además, las exportaciones aumentaron (0,4%), debido a mayores ventas de camarón, banano, café, cacao, y flores⁶.

⁵ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-un-crecimiento-interanual-de-4-3-en-el-cuarto-trimestre-de-2022>
⁶ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-registro-un-crecimiento-interanual-de-0-7-en-el-primer-trimestre-de-2023#:~:text=Banco%20Central%20del%20Ecuador%20%2D%20La,el%20primer%20trimestre%20de%202023>

COMPOSICIÓN DEL PIB DEL ECUADOR 2022



Fuente: FMI

Por otro lado, se espera que Ecuador cierre el año 2023 con una tasa de crecimiento de 2,9% según el FMI. Si se compara este valor con los países vecinos, nuestro país crecerá más que Colombia y Perú, pero menos que Panamá. Sin embargo, el crecimiento de 2024 se estima que únicamente sea mayor al de Colombia.

CRECIMIENTO DE COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ Y PANAMÁ



Fuente: FMI

FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

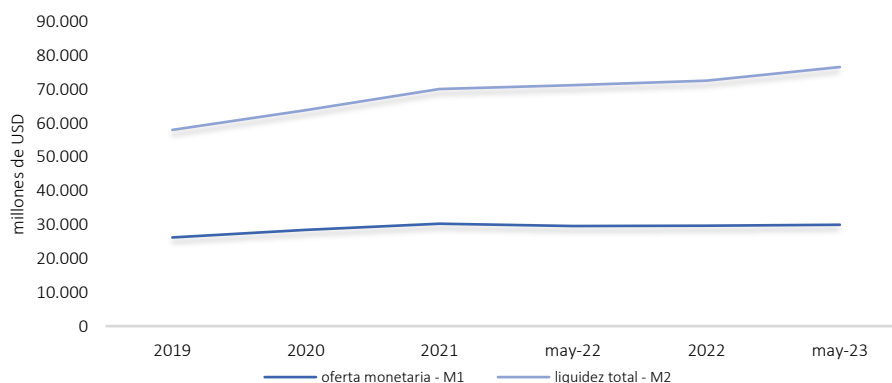
Liquidez total: medida interanual a mayo 2023 aumentó en 7,59%.

Al término de mayo de 2023, la liquidez total (M2)⁷ conformada por la oferta monetaria (M1)⁸ y el cuasidinero, totalizó un valor de USD 76.539 millones, lo que explicó una variación de 7,59% frente a mayo de 2022. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 1,22%. El cuasidinero por su parte reportó un saldo de USD 46.585 millones, lo que resultó en una variación anual de 12,12%, explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

⁷ Según el BCE, la Liquidez Total (M2) es la suma de M1 y el "cuasidinero", que a su vez comprende los depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, fondos de tarjetahabientes y otros depósitos de bancos privados y BNF.

⁸ Según el BCE, la Oferta Monetaria (M1) es la sumatoria de las especies monetarias en circulación y los depósitos monetarios en cuenta corriente.

EVOLUCIÓN MONETARIA DEL ECUADOR



Fuente: BCE

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente en los meses de enero a mayo de 2023, con una variación anual de 13,2% y un saldo de USD 27.650 millones. Mientras tanto, el crédito se incrementó en 10,2%, alcanzando un saldo de USD 40.714 millones. A pesar de que las captaciones y el crédito hayan aumentado en términos anuales, se evidenció una variación mensual de -1% en las captaciones en mayo de 2023. Además, hubo una disminución en reservas internacionales que registraron USD 7.531 millones, un 8% menos que en mayo de 2022.

MERCADOS FINANCIEROS	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	may-2023	29.954	1,2%
Especies monetarias en circulación	may-2023	19.110	3,7%
Depósitos a la vista	may-2023	10.756	-2,8%
Liquidez total (M2)	may-2023	76.539	7,6%
Captaciones de la banca privada	may-2023	27.650	13,2%
Crédito de la banca privada	may-2023	40.714	10,2%
Reservas internacionales	may-2023	7.531	-8,0%
Reservas bancarias	may-2023	6.090	-4,0%

TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (PORCENTAJES)	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	may-2023	8,96	2,22 p.p.
Tasa pasiva referencial	may-2023	6,86	1,32 p.p.

Fuente: BCE

[Inflación y mercado laboral: ambos indicadores mostraron una ralentización en 2022.](#)

La inflación experimentó un incremento considerable durante 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento generalizado de la demanda postpandemia, así como la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

INFLACIÓN	2020	2021	2022
Inflación acumulada	-0,93%	1,94%	3,74%

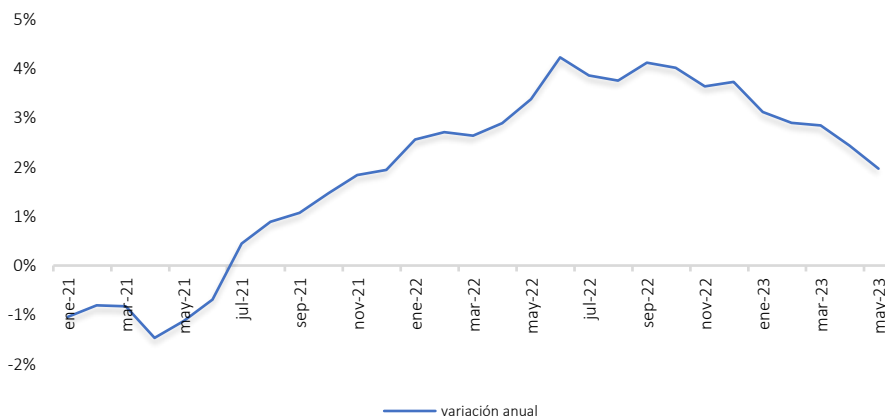
Fuente: INEC

INFLACIÓN	MAYO 2022	MAYO 2023
Inflación mensual	0,56%	0,09%
Inflación anual	3,38%	1,97%
Inflación acumulada	2,24%	0,49%

Fuente: INEC

A diciembre 2022, la tasa de inflación anual se ubicó en 3,74% que, si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en junio (4,23%), se ubicó en los niveles más altos de los últimos años. A mayo de 2023, se registró una inflación anual de 1,97%, lo cual es menor a la inflación registrada en los cinco primeros meses del año.

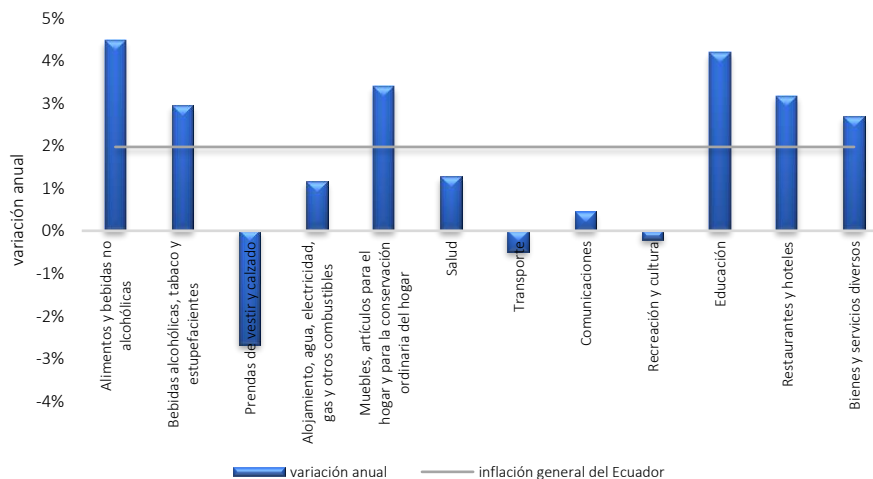
INFLACIÓN DEL ECUADOR



Fuente: INEC

En el caso de los grupos alimentos y bebidas no alcohólicas (4,5%), educación (4,2%), y muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,4%) fueron los que más contribuyeron a la inflación en 2023.

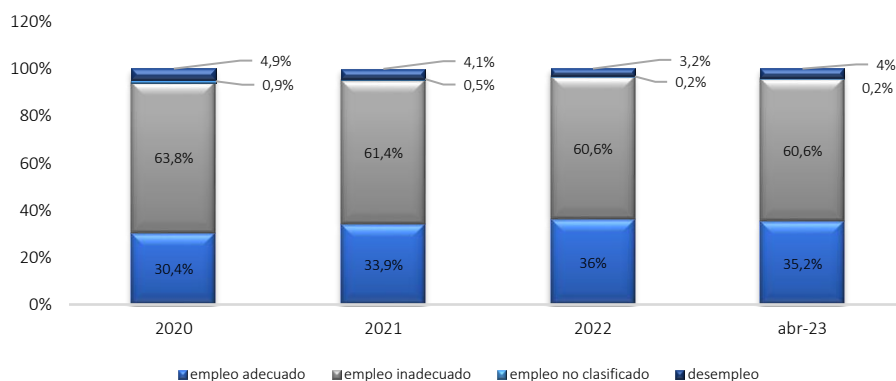
INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE CONSUMO - MAYO 2023



Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, lo cual implica que el nivel de empleo informal se mantiene superior a 60% de la población económicamente activa (PEA), mientras que el empleo adecuado se ubicó en 35,2% en abril de este año. Si bien esta cifra se ha recuperado paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba 40%. La tasa de desempleo actualmente se encuentra en 4%.

EMPLEO EN EL ECUADOR



Fuente: INEC

[En el primer cuatrimestre de 2023, las ventas en la economía incrementaron 2,8% anual, mientras que la inversión extranjera directa acumuló USD 17,2 millones para el mismo período.](#)

En 2022, las ventas netas registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 227.711 millones⁹, es decir, cerca de USD 28.000 millones adicionales a la cifra reportada en 2021 (USD 199.561 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 14,1%. Además, en el primer cuatrimestre de 2023, las ventas totalizaron USD 68.292 millones, lo que representa una variación anual de 2,8%. A nivel provincial, Pichincha registró ventas locales por USD 23.865 millones, seguido de Guayas con USD 19.791 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 3.114 millones y USD 1.979 millones, respectivamente.

Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, fue la actividad más representativa con una participación de 45,2%, mientras que su crecimiento anual del primer trimestre de 2023 fue de -0,7%. Por otra parte, la manufactura, que representó 15,2% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció -1,3%. Asimismo, es preciso destacar que el sector de agricultura, silvicultura, ganadería y pesca se ubicó en el tercer lugar con una participación de 8,6%, con un crecimiento anual de 4,2%.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la inversión extranjera directa finalizó 2022 con un monto de USD 829 millones, 28,08% más que la inversión de 2021 pero un menor registro a los años de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 979 millones y USD 1.095 millones, respectivamente. Con respecto al comportamiento del primer trimestre de 2023, la inversión extranjera directa sumó USD 17,2 millones, un valor 87,33% menor en comparación con el primer trimestre de 2022.

[La balanza comercial de Ecuador en el primer cuatrimestre de 2023 representó el monto más bajo desde 2018.](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado a nivel internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento. Las cifras del BCE registraron exportaciones totales por USD 32.658,3 millones FOB en 2022. De este valor, 35,48% corresponden a exportaciones petroleras. Las importaciones totales suman USD 30.333,7 millones FOB, por lo que se reportó un superávit equivalente a USD 2.324,6 millones FOB en la balanza comercial. Adicionalmente, en el primer cuatrimestre de 2023, se observa que la balanza comercial es superavitaria (USD 664,9 millones), pero 50,56% menor al valor registrado en el mismo período del año anterior (USD 1.344,9 millones). Esto se explica por la caída en las exportaciones (-8,99%), tendencia que también se observa en la mayoría de los países de la región como fruto de la disminución del precio de ciertos commodities.

COMERCIO EXTERIOR (MILLONES FOB)	2020	2021	2022	ENE-ABR 22	ENE-ABR 23	VAR. % ANUAL
Balanza Comercial Total	3.407,5	2.868,2	2.324,6	1.344,9	664,9	-50,56%
Exportaciones Totales	20.355,4	26.699,2	32.658,3	10.976,7	9.989,9	-8,99%
Importaciones Totales	16.947,9	23.831	30.333,7	9.631,8	9.325,0	-3,19%

Fuente: BCE

⁹ Boletín productivo junio 2023.

En cuanto a los socios comerciales del Ecuador, Estados Unidos se consolida como el socio más importante, seguido por China.

EXPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	ENE-ABR 23	IMPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	ENE-ABR 23
Estados Unidos	2.479,6	Estados Unidos	2.190,2
China	2.083,0	China	1.510,4
Panamá	1.117,9	Panamá	1.001,4
Rusia	358,6	Colombia	697,9
Chile	325,2	Brasil	390,1

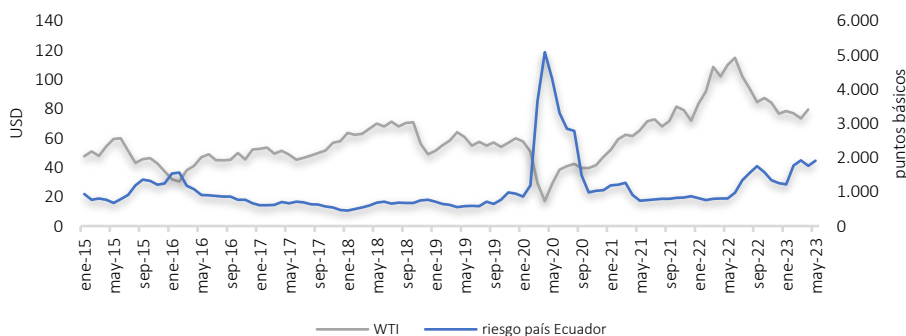
Fuente: BCE

Los principales productos no petroleros exportados, por participación en enero-abril de 2023 fueron: camarón (33,7%), banano y plátano (18,8%), productos mineros (14,3%), enlatados de pescado (5,8%) y flores naturales (4,7%).

[En los primeros cuatro meses de 2023, el precio del WTI ha disminuido 20,09%, mientras que el riesgo país se ubica por encima de los 1.800 puntos.](#)

Debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, el precio del petróleo WTI ha experimentado una etapa altamente volátil, llegó a superar USD 120 a finales de junio 2022 (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto y bajar hacia USD 77 en diciembre 2022. En 2023 se sigue observando la misma tendencia, ya que, para los primeros cuatro meses, el precio del WTI ha disminuido 20,09% con respecto al mismo período del año 2022.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO VS RIESGO PAÍS



Fuente: BCE

De igual importancia, a raíz del paro nacional suscitado en junio 2022, el riesgo país presentó una tendencia al alza. Esto, junto a otros factores como la inestabilidad e incertidumbre política causada por la muerte cruzada, no han permitido que el riesgo país baje de los 1.200 puntos durante 2023.

CONCLUSIONES Y PREVISIONES

El Ecuador creció 2,95% en 2022 y lo que viene de 2023 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 2,6% y 3,1% en 2023. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ecuador crecería por encima del promedio de Sudamérica (1,6%), y únicamente por debajo de Paraguay (4,5%). Según el gobierno, se esperan los siguientes incrementos en cada uno de los componentes del PIB: formación bruta de capital fijo en 3,4%, consumo de los hogares en 3,2%, importaciones en 3,1%, exportaciones en 2,5% y gasto de gobierno en 0,5%. De acuerdo con esta previsión, las 18 industrias analizadas por el BCE crecerán en 2023. Los sectores que reportarán un mayor crecimiento son: petróleo y minas, construcción, pesca (excepto de camarón) y, alojamiento y servicios de comida¹⁰.

No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas. El aumento generalizado de los precios, la reforma tributaria y la inestabilidad política han

¹⁰ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-un-crecimiento-interanual-de-4-3-en-el-cuarto-trimestre-de-2022>

desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media. Se espera que este comportamiento se mantenga en el primer semestre de 2023.

Un reto adicional al que se enfrenta la economía ecuatoriana es la incertidumbre causada por la muerte cruzada, que ocasionó la convocatoria de elecciones anticipadas para el 20 de agosto. Esto podría tener un impacto sobre las decisiones de crédito concedido por la banca y las inversiones del sector privado, ya que bajo el presente estado de incertidumbre las entidades del sector financiero podrían posponer ciertas decisiones hasta conocer el rumbo político que tomaría el país con el nuevo presidente.

Por otra parte, el panorama fiscal del país se muestra bastante complejo para el presente año y los períodos subsiguientes. Desde la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes)¹¹ detallan que el déficit podría posicionarse 1,8 puntos porcentuales por encima de lo proyectado en el Presupuesto General del Estado (2,2% del PIB). De hecho, en el primer semestre de 2023, se ha observado una caída anual en los ingresos petroleros, recaudación de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y menor entrada a las arcas públicas por concepto de Impuesto al Valor Agregado¹² (IVA). Esto ha llevado a que los ingresos del Estado se reduzcan 9,4%. Así mismo, los estragos causados por el fenómeno del niño y el posible detenimiento de la explotación petrolera en el Yasuní ITT podrían poner más presión sobre la sostenibilidad fiscal.

Además de las elecciones presidenciales, el 20 de agosto de 2023 se realizará la consulta popular sobre el Yasuní. Los ecuatorianos decidirán si el bloque petrolero 43-ITT deberá permanecer bajo tierra indefinidamente¹³. Actualmente, el bloque ITT aporta alrededor de USD 1.200 millones anuales a la economía ecuatoriana, lo cual representa cerca del 2% del PIB ecuatoriano en 2022. Del resultado de la consulta dependerá la producción petrolera del país en los siguientes años, así como también las predicciones del crecimiento y la situación laboral que el sector genera.

Otro evento por considerar es el fenómeno de El Niño, que se prevé llegará al país desde los meses de julio y agosto. La presencia de El Niño en el Ecuador afectará a varios segmentos de la industria. Los sectores productivos, por ejemplo, podrían enfrentar problemas logísticos, ausentismo laboral y falta de materias primas. La infraestructura será el sector más afectado por este fenómeno ya que las lluvias, deslaves e inundaciones podría resultar en el cierre y afectación de vías, impacto en fuentes de abastecimiento de agua potable, y en la distribución de la energía eléctrica¹⁴.

SECTOR FACTORING

Las empresas que prestan el servicio de factoring aparecieron por primera vez en Ecuador a inicios de la década de 1990. El factoring funciona como mecanismo tradicional en la actividad financiera, pero debido al feriado bancario de 1999, casi desaparecieron. Luego de la crisis bancaria, el sector endureció las políticas de crédito ocasionando una escasez en el flujo de dinero, cuyo efecto en mayor medida estuvo dirigido hacia el sector empresarial (a toda escala). Sin embargo, este hecho generó la oportunidad para que nuevos productos de crédito ganen participación, entre estos, el factoring, cuyo mercado objetivo son especialmente las PYMES, exportadores, proveedores multinacionales y comerciantes.

El mercado objetivo del sector se encuentre posicionado de manera importante en el segmento de PYMES. Debido a las características que posee la economía ecuatoriana, el mayor número de empresas corresponden a este sector (cerca de 92% según el Directorio Empresarial del INEC), en comparación con economías más avanzadas cuya estructura presenta una menor participación de este tipo de sociedades¹⁵. Esto presenta una oportunidad para el desarrollo e impulso del factoring en años futuros. La pandemia, a diferencia de lo observado en otras actividades económicas, fue positiva para el factoring pues le permitió resurgir como una actividad de apoyo financiero ofertado por las entidades financieras del país y las empresas de factoraje, quienes desarrollaron productos especializados para dar financiamiento destinados al capital de trabajo y operativo sin generar estimular al sobreendeudamiento¹⁶.

DESEMPEÑO ECONÓMICO GENERAL: durante el primer cuatrimestre de 2023 el monto negociado por concepto de facturas comerciales aún se mantiene a la baja, aunque la reducción es menos pronunciada.

¹¹ <https://www.cordes.org/publicacion/opina/2023/Junio/Cual%20es%20la%20situacion%20fiscal%20que%20va%20a%20dejar%20el%20gobierno%20a%20su%20sucesor.pdf>

¹² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ingresos-presupuesto-petroleo-impuestos/>

¹³ <https://www.primicias.ec/primicias-tv/elecciones-presidenciales-2023/bloque-itt-extraccion-petrolera-yasuni/>

¹⁴ <https://www.elcomercio.com/actualidad/consecuencias-fenomeno-nino-ecuador.html>

¹⁵ <https://www.cip.org.ec/2020/05/13/banco-pichincha-ha-preparado-varios-productos-para-apoyar-el-financiamiento-del-sector-privado-ecuatoriano/>

¹⁶ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/confirming-anticipacion-cobro-facturas-banca-ganar-liquidez-91539.html>

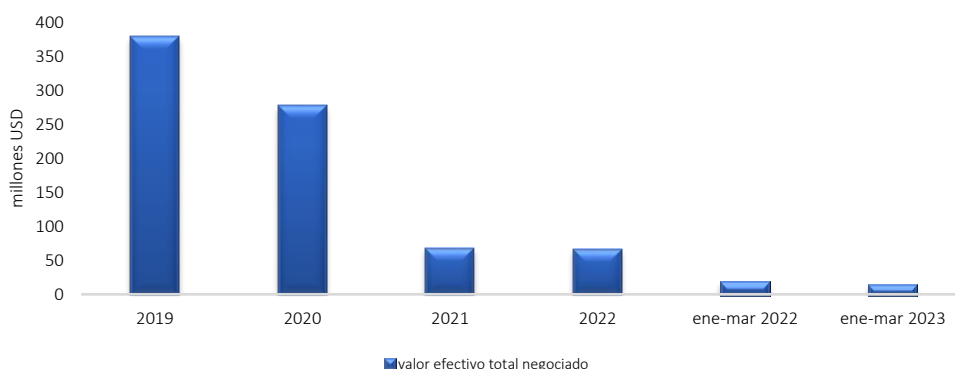
En Ecuador no hay estadísticas oficiales del factoring, sin embargo, se estima que las transacciones de las facturas comerciales oscilan entre los USD 1.500 millones a USD 2.000 millones anuales, equivalente a 1,5% y 2% del PIB nacional total¹⁷. Pese a que la Asociación de Empresas de Factoring (ASOFACTOR) estima que, desde su creación en 2012, el uso de esta herramienta financiera se ha triplicado en el país, las cifras correspondientes aún son modestas en contraste con el resto de los países de la región.

Según cifras de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), en 2020 se negociaron un total de USD 276 millones en facturas comerciales, lo cual representó una contracción de 27% anual. Esta caída obedeció a la incertidumbre por la que atravesó el mercado bursátil en el país debido al escándalo financiero ocasionado por el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) y, el caso Ecuagran¹⁸ y Delcorp, debido al no pago de obligaciones a largo plazo y papel comercial, que acumularon deudas por más de USD 30,7 millones, obligando a endurecer la normativa respecto de este tema.

En 2021, la BVQ reportó un total de USD 66,3 millones que se tranzaron en facturas comerciales, equivalente a un 76% menos respecto a 2020. Además de los factores mencionados anteriormente, se sumó la resolución que emitió la Junta de Política Monetaria a inicio de 2021 que prohibió la negociación de facturas comerciales de partes o empresas relacionadas¹⁹. Este hecho ocasionó que varias empresas dejen de operar en este mercado. Pese a que las casas de valores se han mostrado a favor de una mayor regulación, opinan que un control excesivo (sobre regulación) puede frenar esta opción de financiamiento que ha permitido que Pymes obtengan liquidez.

En 2022 el valor efectivo total negociado mantuvo la tendencia decreciente, totalizando USD 65 millones (2,04% de disminución). El mercado de valores ecuatoriano ha enfrentado algunos fraudes en los últimos años, lo que redujo la negociación de ciertos instrumentos, como las facturas comerciales²⁰.

FACTURAS COMERCIALES NEGOCIADAS EN EL MERCADO BURSÁTIL A NIVEL NACIONAL



Fuente: BVQ.

En el primer trimestre de 2023, el valor efectivo total negociado de facturas comerciales asciende a USD 12 millones, un valor 27,44% menor al del mismo periodo de 2022. El plazo promedio ponderado de las facturas comerciales fue de 115 días, menor a los 126 días promedio registrado en el primer trimestre de 2022.

FACTURAS COMERCIALES NEGOCIADAS A NIVEL NACIONAL				
AÑO	VALOR EFECTIVO TOTAL NEGOCIADO	VARIACIÓN ANUAL	PLAZO PROMEDIO PONDERADO (DÍAS)	TASA EFECTIVA ANUAL PROMEDIO PONDERADA
2019	377.573.672	38,93%	148,59	8,60%
2020	275.652.869	-26,99%	138,24	9,16%
2021	66.271.838	-75,96%	107,37	9,34%
2022	64.919.266	-2,04%	127,22	8,90%
ene-mar 2022	16.976.608	-	126,12	8,65%
ene-mar 2023	12.318.119	-27,44%	115,28	9,55%

Fuente: BVQ

¹⁷ <https://www.revistalideres.ec/lideres/pequena-mediana-empresa-apalancan-factoring.html>

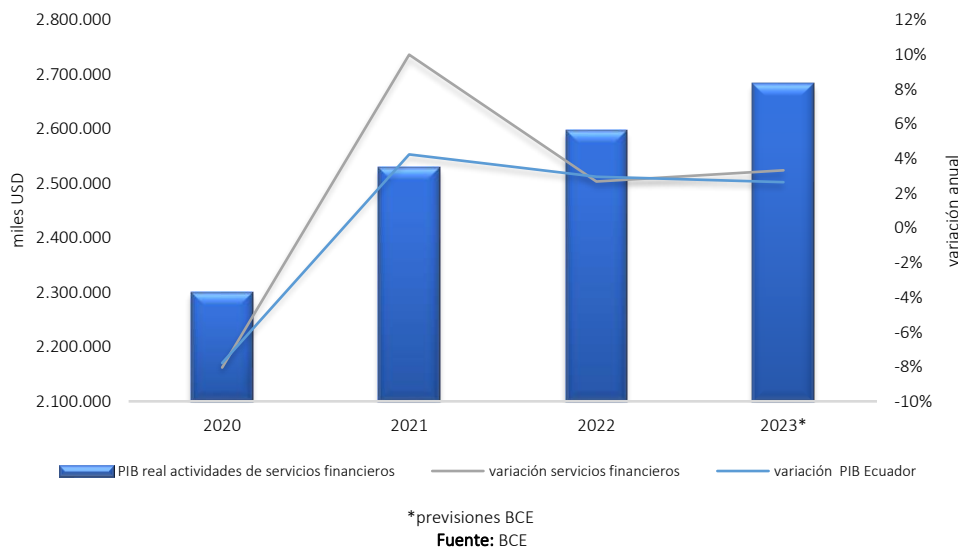
¹⁸ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuagran-delcorp-bolsa-acumulan-deudas/>

¹⁹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/junta-monetaria-prohibicion-negociacion-facturas-relacionados/>

²⁰ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/mercado-valores-impagos-facturas-comerciales/>

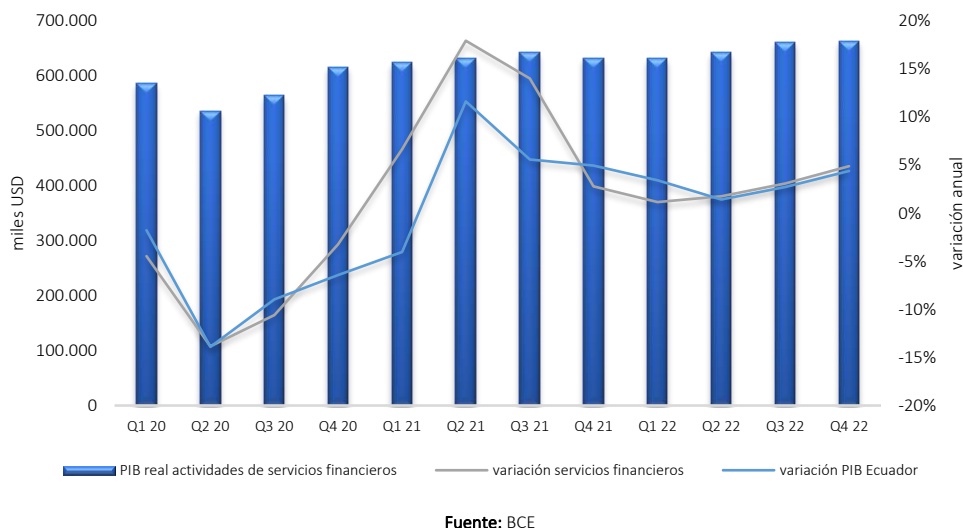
[PIB del sector: la producción del sector de servicios financieros aumentó 2,7% en 2022 y se proyecta creciente en 2023.](#)

PIB ANUAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS



Según datos del BCE, al cierre de 2021 la actividad de servicios financieros en Ecuador alcanzó una producción de USD 2.527 millones. Desde el primer trimestre de 2021 se puede observar un crecimiento importante para la industria luego de los estragos a causa de la pandemia de Covid-19. El comportamiento anterior ha sido consecuente con las cifras que han presentado la banca privada en cuanto a una recuperación en la colocación de crédito y captaciones de depósitos. En conjunto, el PIB de los servicios financieros creció 9,99% en 2021, un valor mucho mayor a 4,24% de crecimiento del PIB del Ecuador. El gran crecimiento que el sector experimentó se explica en gran parte por el retorno a la normalidad de las actividades económicas después de la pandemia y el proceso de vacunación. Cabe recalcar que, a pesar del crecimiento positivo desde inicios de 2021, en el tercer trimestre de ese año el PIB alcanzó niveles superiores a los mantenidos prepandemia.

EVOLUCIÓN DEL PIB DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS



En 2022 el sector mantuvo las tasas de crecimiento en cada trimestre, aunque en menor medida que en 2021. Al cuarto trimestre de 2022, el sector reporta un PIB de USD 662.423 mil, un valor 4,84% mayor al del cuarto trimestre de 2021, y la mayor tasa de crecimiento de 2022. A excepción del primer trimestre de 2022, en el resto de los trimestres del año el PIB de servicios financieros creció en mayor medida que el PIB total del Ecuador. De forma agregada, en 2022 el PIB de las actividades financieras suma USD 2.595 millones, lo que es 2,68% mayor a los USD 2.527 millones obtenidos en 2021. Sin embargo, contrariamente a lo ocurrido

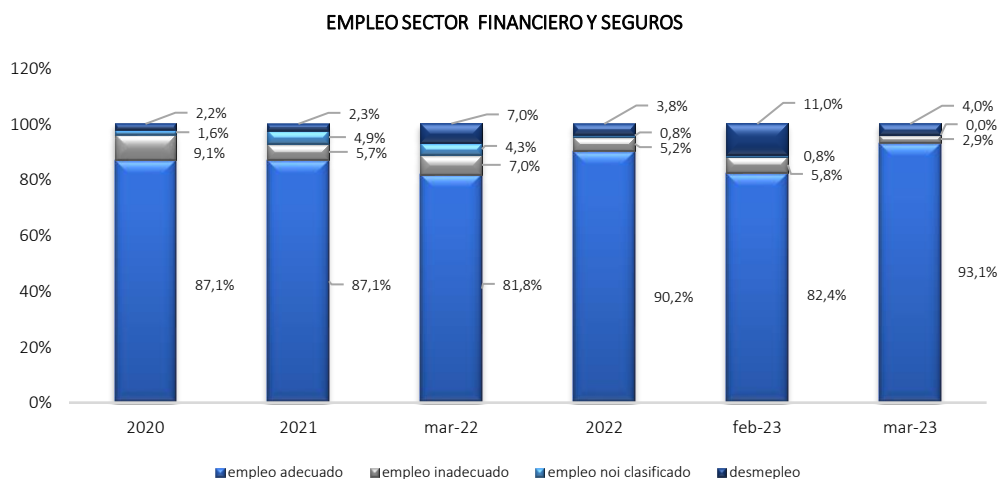
en 2021, este crecimiento se compara ligeramente por debajo del crecimiento de la economía ecuatoriana, donde el PIB total creció 2,95% en 2022. Esta ralentización se debe principalmente a la tasa de crecimiento del primer trimestre de 2022, que si bien fue positiva, fue más de 2,2 puntos porcentuales menor a la del PIB total del país.

El Banco Central del Ecuador prevé que en 2023 los servicios financieros crezcan 3,31%, una tasa mayor a la del crecimiento del PIB del Ecuador, que crecería 2,64%.

SECTOR MICROECONÓMICO

[Mercado laboral: la necesidad de liquidez en los mercados ecuatorianos impulsa el crecimiento de empleo en las empresas de actividades financieras.](#)

El crecimiento y desarrollo de las actividades de factoring en el mercado ecuatoriano han desarrollado espacios laborales en ramas especializadas en temas financieros (de mano de obra calificada), estimulando la formación de personal con capacidades diferenciadas y con experiencia a nivel técnico. No existe información oficial del empleo generado únicamente por la actividad de factoring, sin embargo, el nivel empleo del sector está considerado dentro de las actividades financieras, al igual que el PIB.



Fuente: INEC

El sector financiero y de seguros en el Ecuador es uno de los que menor participación tiene en el empleo total del país con relación a la PEA, representado cerca de 0,7% del empleo a nivel nacional a marzo 2023. Sin embargo, el empleo adecuado del sector es uno de los más altos entre todas las industrias productivas. Entre 2020 y 2022 se puede apreciar una mayor participación del empleo adecuado, que pasó de 87,1% a 90,2%. Por ende, el empleo inadecuado disminuyó de 9,1% a 5,2% en el mismo periodo. La diferencia entre las cifras de empleo adecuado y no adecuado corresponde principalmente al desempleo, cifra que contrariamente creció desde 2021 y alcanzó niveles de 3,8% al cerrar 2022.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

Hasta la publicación del nuevo Código de Comercio, en el Ecuador no existía una verdadera regulación del contrato de compraventa de cartera o de factoring, esto es, no era un contrato regulado, su funcionamiento se basaba en el Código Orgánico Monetario y Financiero, así como normas determinadas por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, las empresas de factoring usan valores como facturas de crédito, letras de cambio, pagarés y cheques. Este tipo de empresas son controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Relaciones Laborales, entre otras entidades, que vigilan el cumplimiento de las distintas normas y procesos.

En cuanto a las fuerzas competitivas de la industria, al ser un sector de servicios la inversión inicial requerida es baja; no obstante, para operar en actividades de factoring las compañías requieren de un elevado músculo de liquidez (flujo de caja) y acceso a líneas de financiamiento que les permita mantener el giro de negocio, lo

cual podría convertirse en una barrera de entrada. Asimismo, las compañías necesitan un *know how* específico, desarrollar metodologías de gestión de riesgo, manejar estándares internacionales, así como manejar el costo regulatorio, elementos que requieren tiempo para su concreción y que también implican una barrera de entrada.

Entre algunas de las ventajas con la que cuenta el factoring es que constituye una herramienta que permite, tanto a personas naturales como jurídicas que emiten facturas, obtener recursos líquidos de una forma rápida y segura, hecho que ha tomado auge en los últimos años sobre todo por la pandemia que causó iliquidez en muchas empresas del país. En este contexto, esta actividad brinda ventajas como obtener liquidez sin generar endeudamiento financiero, mejorar el flujo de caja de las empresas, facilitar la gestión de recuperación de cartera, así como reducir costos operativos, debido a que la empresa se desentiende en una gran parte de los recursos que se destinaban a las acciones de cobranza, lo cual puede ser reinvertidos para fortalecer la operatividad de la compañía.

Por otra parte, pese a que el factoring es una actividad con un riesgo que puede ser controlable, está expuesta a situaciones de dolo o de falta de ética que pueden conducir a la colocación de facturas comerciales ilíquidas afectando al mercado. En ese sentido, el papel de las instituciones de control, auditoría, análisis y vigilancia es fundamental para evitar riesgos no deseados. En esta línea, el servicio de factoring es principalmente ofertado por entidades bancarias que cuenta con trayectoria y capacidad financiera para hacer frente a situaciones de estrés financiero. La fuerza de mercado recae sobre las entidades que poseen el músculo financiero para anticipar la liquidez requerida por las empresas, quienes en su mayoría son de tamaño pequeño o micro, lo que implica que no posean fuerza de competencia.

Igualmente, se suma el interés de empresas peruanas que han identificado al factoring en Ecuador como un potencial nicho de mercado, generando dinamismo y crecimiento en este sector, al aportar con competidores internacionales que permiten mejorar el servicio y la experiencia²¹. Las barreras de salida en ese sentido son bajas considerando la naturaleza del negocio, dado que, una vez recuperadas las facturas pendientes de cobro, no existen limitaciones significativas que impidan el cierre de una empresa.

Finalmente, otro ámbito que podría incrementar la participación bursátil en el país, de la cual el factoring forma parte, es la búsqueda de que a mediano plazo se emplee un solo mecanismo centralizado de negociación entre las bolsas de valores del país, lo cual podría aportar a ampliar y desarrollar el mercado de capitales en el país²².

CONCLUSIONES

En Ecuador el factoring surge como una alternativa jurídica para el desarrollo económico, cuyo origen pese a tener varios años, no se encontraba plenamente tipificado en las normas legales, sin embargo, con la aparición del Código Orgánico Monetario y Financiero, el gobierno ha establecido ciertos parámetros para esta operación.

El factoring surge en el mercado ecuatoriano como una alternativa para anticipar la liquidez de las empresas medianas, pequeñas y micro, quienes, ante la falta de acceso oportuno y competitivo a créditos, requieren de herramientas que permiten financiar la operatividad, el capital de trabajo y el crecimiento de éstas sin la necesidad de sobreendeudamiento, y a la vez reasignando el riesgo hacia la empresa de factoring quien será la encargada de tomar la cobranza.

Dentro del mercado ecuatoriano, el factoring ha tenido una mayor representatividad con las entidades bancarias, quienes han desarrollado esta actividad como un canal de atención hacia segmentos de empresas que no están bancarizados, ofertando la posibilidad de acceder a liquidez con la venta anticipada de facturas.

El bajo costo financiero es uno de los principales referentes para que esta actividad pueda crecer a buen ritmo dentro del mercado ecuatoriano. Adicionalmente constituye una herramienta de alto impacto para empresas pequeñas y micro (PYMES), permitiendo a su vez reducir la tramitología y operatividad. En ese sentido, existe una gran oportunidad para desarrollar este mercado en el país.

²¹ <https://boletines.expertemos.pe/recursos/notas/servicios-financieros-factoring-se-posicionan-con-fuerza-en-ecuador>

²² <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/bolsas-aparcan-plan-fusion-dejar-ver-afuera-127715.html>

PERFIL ORIGINADOR

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en realizar operaciones de *factoring*. Esta es una herramienta que permite convertir las cuentas por cobrar comerciales de las empresas en efectivo, lo que se traduce en liquidez inmediata, sea para el cumplimiento de responsabilidades o para la operación de la empresa.

2023 ACTUALIDAD	FACTORPLUS S.A. en la actualidad es una empresa especializada en la compra de facturas vigentes a empresas de todos los sectores, con un personal altamente calificado en la operación de negocios.
2018 AUMENTO DE CAPITAL	La Junta General de Socios de FACTORPLUS S.A. resolvió aumentar el capital social la cantidad de USD 116 mil, quedando su capital social actual en USD 121 mil, mediante la capitalización de "Aportes para futuras capitalizaciones".
2016 CAMBIO DE DENOMINACIÓN	La Junta General de Accionistas de FACTOR CFACT PLUS FACTORINGPLUS S.A. resolvió modificar la denominación de la sociedad a "FACTORPLUS S.A."
2016 CONSTITUCIÓN	El 2 de mayo de 2016 se constituye FACTOR CFACT PLUS FACTORINGPLUS S.A., ante notario Vigésima del cantón de Quito.

Fuente: FACTORPLUS S.A.

El equipo del Originador está compuesto por profesionales con más de 30 años de experiencia dentro del sector financiero. Durante su trayectoria han logrado marcar su presencia como un referente en el campo. Actualmente, la compañía tiene la siguiente distribución de propiedad, tomando en cuenta que son acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una:

FACTORPLUS S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Gioconda Patricia Nicola Gando	Ecuador	46.391,00	38,34%
Jacobo Enrique Steiner Núñez	Ecuador	34.291,00	28,34%
Daniel Steiner Hager	Ecuador	28.218,00	23,32%
Tomas Ehrenfeld Rosemberg	Ecuador	12.100,00	10,00%
Total		121.000,00	100,00%

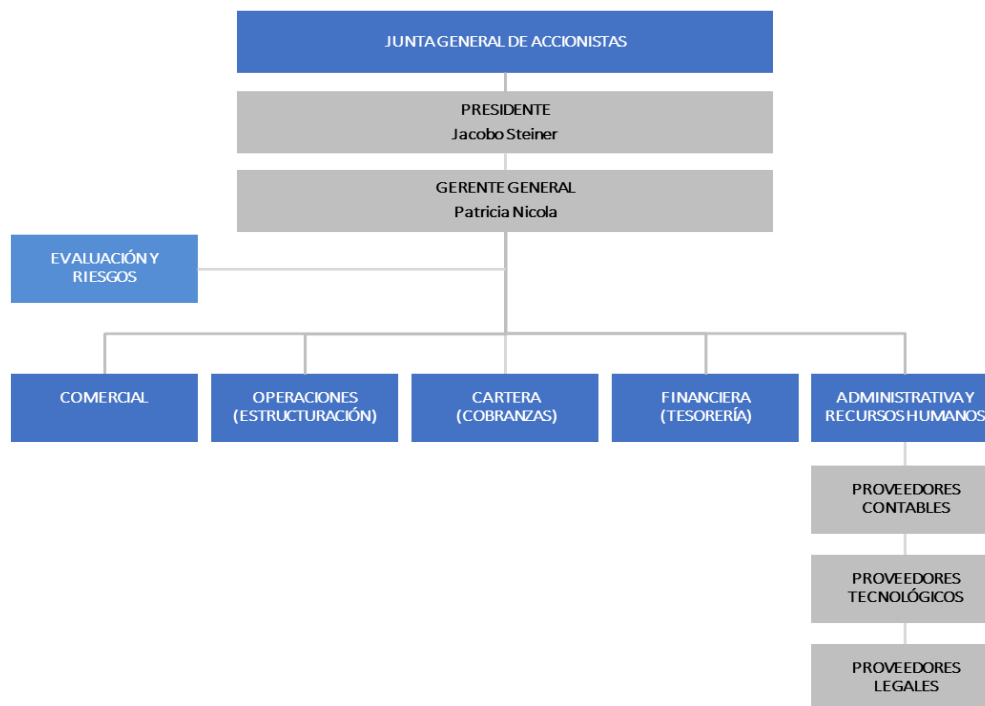
Fuente: SCVS

El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y su administración al Gerente General, en caso de su ausencia, al Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponderá al Gerente General. En los casos de falta, ausencia temporal, o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General será reemplazado por el Presidente. La convocatoria a Junta General la efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía.

PRINCIPALES EJECUTIVOS	CARGO
Jacobo Steiner	Presidente
Patricia Nicola	Gerente General – Socia Fundadora
Daniel Steiner	Socio

Fuente: FACTORPLUS S.A.

Las convocatorias a Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A., lo realiza el Gerente General o el Presidente, éstas se efectúan mediante medios electrónicos, con al menos ocho días de anticipación. El momento de coordinar la Junta de Accionistas, se busca que las Juntas Generales de Accionistas sean universales. Con respecto, al quórum de instalación y de decisión la Junta se atiene a las reglamentaciones establecidas en el Estatuto de la Compañía.



Fuente: FACTORPLUS S.A.

A la fecha del presente informe, FACTORPLUS S.A. cuenta con 7 colaboradores, cuya formación académica se relaciona con el área financiera y económica y se encuentran bajo un contrato de trabajo a plazo indefinido. Es importante mencionar que FACTORPLUS S.A. mantiene dentro de nómina a los profesionales que se encuentran directamente relacionados con la operación del negocio y se maneja mediante outsourcing en el caso de la parte contable, administración de nómina, asesoría tributaria, infraestructura tecnológica, legal y marketing. La empresa no tiene Sindicatos, ni Comité de Empresas conformados.

NEGOCIO Y OPERACIONES

FACTORPLUS S.A. ofrece *factoring* en el mercado ecuatoriano desde 2016 a clientes de diversos tamaños y actividades, con el objetivo de diversificar su portafolio y minimizar riesgos de impago, comprando facturas con vencimientos máximos de 210 días. El objetivo de la compra de facturas comerciales es mejorar el flujo de caja de las empresas haciendo líquido un rubro generalmente importante de sus estados financieros como son las cuentas por cobrar con clientes. FACTORPLUS S.A. sirve de apoyo para pequeñas y medianas empresas que pueden beneficiarse del perfil de pago de los clientes.

Existen diferentes tipos de *factoring*, los cuales el Originador ejecuta, cuyo objetivo es dar liquidez inmediata a las empresas. De esta manera las empresas, en este caso clientes, evitan esperar plazos para recibir el pago por sus servicios o productos. Los diferentes tipos de *factoring* se ajustan a las necesidades o características específicas de cada empresa o caso. Actualmente el 100% de las operaciones que se realizan son bajo la modalidad factoraje con recursos.

TIPOS DE FACTORING	PRODUCTO
Factoraje con recursos	Cliente cede los derechos de su factura y recibe inmediatamente los fondos. En caso de impago de la factura, FACTORPLUS S.A. tiene el derecho de reclamar al cliente el monto pendiente.
Factoraje sin recursos	Cliente cede los derechos de su factura y recibe inmediatamente los fondos. En caso de impago de la factura, FACTORPLUS S.A. no tiene derecho de reclamo.

Fuente: FACTORPLUS S.A.

Dada la actividad de la compañía, están constantemente expuesto a una variedad de riesgos financieros incluyendo:

Riesgo de mercado: Riesgo de tasa de interés por endeudamiento a largo plazo, que podría comprometer los activos de la empresa, por lo que la empresa mantiene políticas de endeudamiento en instrumentos de largo plazo que mitigan este riesgo y procuran mantener tasas de mercado competitivas y fijas en su mayoría. Adicionalmente, el riesgo de concentración, por lo que mantienen un diversificado portafolio de clientes, proveedores y entidades financieras para mitigarlo.

Riesgo de crédito: Probabilidad de que los clientes incumplan con sus obligaciones contractuales relacionadas al pago de sus obligaciones. Esto podría resultar en una pérdida financiera para la compañía. Este es un riesgo inherente en todo negocio, que aún bajo control no desaparece, la empresa minimiza este riesgo controlando su cartera de clientes, realizando análisis mensuales de indicadores de los documentos por cobrar y continuamente mejorar procesos de políticas de crédito.

Riesgo de liquidez: La empresa administra su liquidez con el uso de flujos de caja proyectados. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por lo tanto, la compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y obligaciones financieras y otros con antigüedad menor a un año.

La compañía realiza un análisis previo para certificar que sus clientes cumplan con las siguientes características:

- Estructura de propiedad debidamente conformada.
- En todos los casos deben tener personería tributaria, registradas ante el Servicio de Rentas Internas, y cumplir con la normativa vigente.
- Deben ser personas jurídicas o naturales con más de un año en la actividad. Su relación comercial o de servicios con su “deudor” debe ser de al menos seis meses.
- La información financiera presentada de los clientes debe evidenciar un manejo adecuado de los plazos de crédito otorgados a los deudores.

Posterior al análisis de las características indispensables para el servicio de *factoring*, FACTORPLUS S.A. evalúa exhaustivamente las siguientes métricas que se convierten en su metodología de estudio de clientes antes, durante y después del servicio de *factoring*.

- Análisis cualitativo: permite evaluar la calidad moral de pago del cliente, así como de los representantes legales, y de sus accionistas en el Buró de Crédito y/o en las fuentes oficiales de información pública que estén vigentes en el momento de la evaluación.
- Análisis cuantitativo: permite analizar la capacidad de pago del cliente que se evalúa en los Estados Financieros Auditados, los presentados a la Superintendencia de Compañías, la Declaración de Impuesto a la Renta y los Estados Financieros internos. También se evalúa la evolución de la empresa, a través de los estados financieros internos que se solicita a los clientes de manera periódica.

La evaluación del pago del Originador y del pagador es en base a la mayor cantidad de información pública disponible que permita efectuar un análisis adecuado.

- Experiencia en el negocio.
- Nivel profesional.
- Posicionamiento de las marcas que maneja el cliente.
- Productos estrella que maneja el cliente.
- Quiénes son sus compradores: recurrentes y esporádicos.
- Porcentaje de participación de sus proveedores, en sus compras
- Porcentaje de participación de sus deudores en sus ventas.
- País de origen si la materia prima es importada.
- Competencia y su posición frente a la misma.

PROCESO FACTORING

- Prospección y recolección de documentos.
- Análisis de riesgo y verificación de información.
- Aprobación *Factoring* y aliados. (Toma de decisión)
- Firma de documentos.
- Recepción y custodia facturas.
- Registro facturas
- Verificación y confirmación de facturas.
- Contabilización
- Solicitud de desembolso.
- Seguimiento de cartera.
- Cobranza y liquidación.
- Devolución de documentos.

POLÍTICAS PRINCIPALES

FACTORPLUS S.A. para la correcta operación ha determinado una serie de políticas para procesos claves.

Políticas Tecnológicas

FACTORPLUS S.A. con el objetivo de establecer las principales acciones, configuraciones y arquitectura de tecnología que garantice la continuidad del negocio, desarrolló un manual de políticas tecnológicas denominado "Plan de Contingencia *Disaster Recovery*" detallando los distintos objetivos y procesos para evitar potenciales pérdidas y planes de acción en caso de emergencias o casos fortuitos que puedan afectar la operatividad de la compañía.

PERFIL ADMINISTRADORA

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A tiene como objeto social administrar fondos de inversión, negocios fiduciarios, actuar como agente de manejo en procesos de titularización y representar fondos internacionales de inversión.

<p>2023 ACTUALIDAD</p>	<p>La Fiduciaria cuenta con más de USD 460 millones de patrimonio administrados de terceros.</p>
<p>2022 AUMENTO DE CAPITAL</p>	<p>El 11 de marzo de 2022 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-2020-00001839 aprobó el aumento de capital de USD 1,2 millones, lo que conformó un capital de USD 2,00 millones.</p>
<p>2020 GRUPO ATLÁNTIDA</p>	<p>El 22 de enero de 2020 la Fiduciaria de las Américas FIDUAMÉRICAS Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. cambió su denominación a Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.</p>
<p>2020 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>El accionista principal BRISTOL Development International KFRK Cía. Ltda. con 99,99% de participación, transfirió sus acciones a Grupo Sur Atlantida S.L.U domiciliado en España.</p>
<p>2019 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>Inversiones Universales UNIVEST S.A. vendió el total de sus acciones a BRISTOL Development International KFRK Cía. Ltda., pasando a ser el accionista mayoritario.</p>
<p>2017 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>El 31 de mayo de 2017 se realizaron ventas de acciones a favor de Inversiones Universales UNIVEST S.A, que pasó a mantener 75% del total de las acciones.</p>
<p>2017 CONSTITUCIÓN</p>	<p>El 21 de febrero de 2017 mediante escritura pública se constituyó legalmente la Fiduciaria de las Américas FIDUAMÉRICAS Administradora de Fondos y</p>

Fideicomisos S.A. en el cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre de 2017.

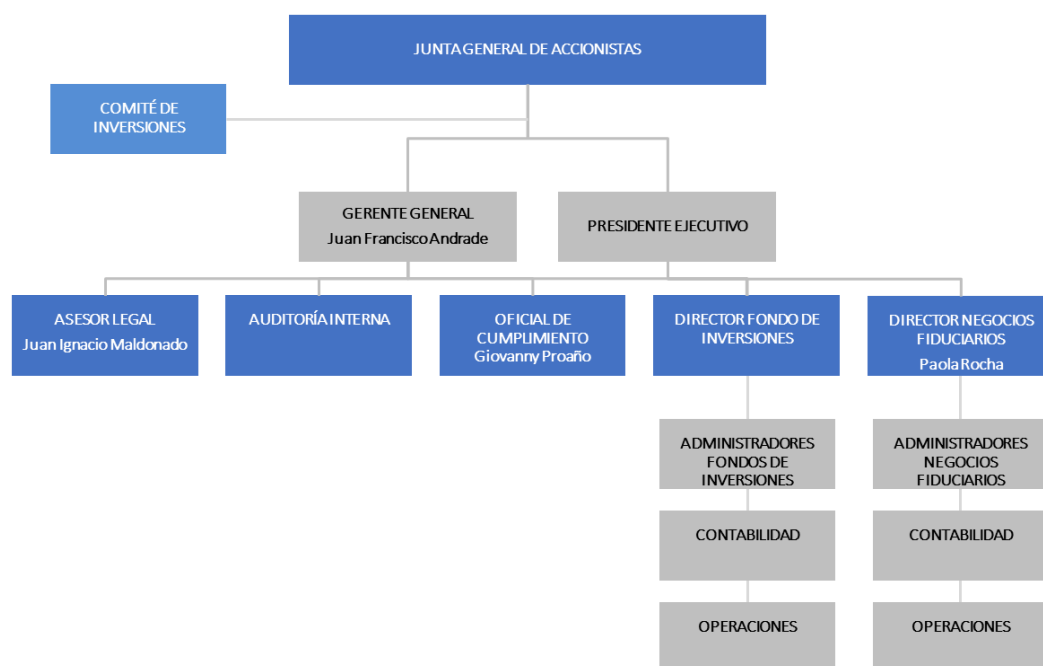
Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

A la fecha del presente informe Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. mantiene un capital social de USD 2,00 millones divididos en los siguientes accionistas:

FIDUCIARIA ATLÁNTIDA FIDUTLAN ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Grupo Sur Atlántida S.L.U.	España	1.999.999	100,00%
Latininvest Holding Sociedad de Responsabilidad Limitada	Ecuador	1	0,00%
Total	-	2.000.000	100,00%
GRUPO SUR ATLÁNTIDA S.L.U.	PAÍS	TIPO DE INVERSIÓN	
Tihany Ltd.	Inglaterra	Extranjera directa	

Fuente: SCVS

La Fiduciaria es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo y Gerente General. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de la compañía. El Presidente Ejecutivo y el Gerente General ejercen la representación legal de la Fiduciaria. El Comité de Inversiones está conformado por cinco miembros elegidos por la Junta General, de los cuales al menos tres deberán ser funcionarios a tiempo completo de la sociedad de acuerdo con la escritura de constitución. Los miembros del Comité de Inversiones serán elegidos por tres años para el cumplimiento de sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente y supervisan las operaciones de inversión dedicadas por ellos cada sesenta días.



Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La Fiduciaria cuenta con una estructura definida para la administración y los procesos relacionados con los negocios fiduciarios que manejan, el cual consiste en un equipo de 18 personas.

PERSONAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	CARGO
Juan Francisco Andrade Dueñas	Gerencia General
Andrés Saavedra	Back Office
Paola Rocha Ruiz	Directora de Negocios Fiduciarios
Ibeth Gómez	Administrador Fiduciario
Yarileen Alzamora	Administrador Fiduciario
Gabriel Enríquez	Administrador Fiduciario
Geovanny Pilapanta	Administrador Fiduciario

PERSONAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	CARGO
Santiago Morocho	Asistente Administrativo/Operativ
Juan Ignacio Maldonado	Asesor Legal
Verónica Panchi Umaginga	Contadora General
Mariana Tipán	Contadora Fiduciaria
Diego Caiza	Contadora Fiduciaria
Marcela Egas	Contadora Fiduciaria
Michelle Pozo	Asistente Contable
Giovanny Marcelo Proaño Jaramillo	Oficial de Cumplimiento

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

En cuanto al personal del área de fondos de inversión, cuentan con 7 personas para la administración y el desarrollo de sus procesos.

PERSONAL DE FONDOS DE INVERSIÓN	CARGO
Juan Francisco Andrade Dueñas	Gerencia General
Andrés Saavedra	Back Office
Lisseth Celi Valdivieso	Directora Comercial
Giovanny Marcelo Proaño Jaramillo	Oficial de Cumplimiento

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La Fiduciaria cuenta con manuales tecnológicos actualizados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, para el manejo y administración de los procesos relacionados con los negocios fiduciarios y fondos de inversión utilizan el sistema de especialización Fiduciaria denominado Gestor. A través de sus manuales y sistemas informáticos, mantienen una comunicación continua con sus clientes a través de la entrega en línea permanente de documentos de administración Fiduciaria actualizada.

Es de vital importancia para la Fiduciaria garantizar la integridad de la información a través de sus políticas, donde los datos permanecen inalterados excepto cuando son modificados por personal autorizados y dicha modificación es registrada, asegurando precisión y confiabilidad. De igual manera, la protección de los datos e información la garantizan a través de servidores de infraestructura propia y de los servicios contratados con le empresa Gestor y Tevcol en calidad de custodio externo.

Los siguientes son de los principales recursos de software que maneja la Fiduciaria:

- Microsoft Windows Server 2012 R2 Foundation
- Window 7
- Google Suite
- Gestor Fiducia – Fondos

La Fiduciaria cuenta con una red de aliados estratégicos que le permiten el desarrollo óptimo de sus líneas de servicios. Los aliados estratégicos de la Fiduciaria son:

- **Gestor Inc.:** cuentan con la integración de su sistema tecnológico en línea con un modelo de vanguardia en el mercado para el manejo de negocios fiduciarios y fondos de inversión.
- **Profilegal Abogados Cía. Ltda.:** Estudio Jurídico de amplia trayectoria en el mercado fiduciario el cual brinda asesoría legal a la Fiduciaria.

Los principales proyectos en los que la Fiduciaria ha participado han sido:

- Agente Colateral Local para el Proyecto de Posorja, el cual es un proceso de evaluación realizado por el BID, donde la Fiduciaria participó como el representante local de los Banco Proparco, BID, BID Inversiones y otros menores por un crédito de USD 290 millones.
- Titularización de Cartera Factorplus por USD 18 millones, emitido en tramos de USD 3 millones.
- Titularización de Cartera Originarsa por USD 20 millones, emitido en tramos de USD 4 millones.
- Titularización de Cartera Novacredit por USD 5 millones.
- Fideicomiso Inmobiliario Riva de Mare con ventas de USD 17 millones.
- Fideicomiso Jardines de El Carmen con ventas por USD 15 millones.

- Fideicomiso Retamo Parc con ventas por USD 12 millones.

La Fiduciaria maneja 59 Negocios Fiduciarios Administrados y 16 Encargos Fiduciarios, lo que suma un patrimonio total administrado de terceros más de USD 250 millones. Asimismo, se encuentra a cargo de la administración de dos fondos de inversión administrados: el Fondo Fit y el Fondo Élite. El Fondo de Inversión Administrado FIT cuenta con un monto total invertido en renta fija de USD 11,5 millones a octubre de 2021, mientras que el Fondo de Inversión Administrado Élite mantiene inversiones en renta fija de USD 3,9 millones.

Los clientes principales de la Administradora son:

- General Motors del Ecuador S.A.
- Originarsa S.A.
- DP World Investments B.V.
- Rivadeneira Barriga Arq. S.A.
- Proparco Groupe Agence Francaise de Developpement
- BID Invest
- DEG KFW Bankengruppe
- Novacredit S.A.
- Factorplus S.A.
- Proauto C.A.
- Goltvecuador S.A.

Cabe mencionar que la Fiduciaria cuenta con un alto compromiso hacia sus clientes, el cual se expresa en los valores corporativos con los que manejan sus líneas de servicios. Estos valores son:

- Confianza: enfoque en mayor seguridad y confidencialidad.
- Compromiso: enfoque en el establecimiento de vínculos duradores con los clientes a través del manejo serio y ético de sus actividades.
- Eficiencia: enfoque en la rápida gestión de los requerimientos de los clientes, haciendo énfasis en el conocimiento de éstos y en el entendimiento de sus necesidades específicas.

Asimismo, con este objetivo, la Fiduciaria cuenta con un Código de Ética con el propósito de promover una cultura ética laboral y establece los principios y normas de conducta a los que se deben alinear sus negocios y a los que deben sujetarse estrictamente todo el personal de ésta.

Adicional se detalla el ingreso por tipo de prestación de servicio de la Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.:

FONDOS ADMINISTRADOS	2022 (USD)
Fideicomisos mercantiles	924.521
Estructuración negocios y encargos fiduciarios	541.241
Fondos administrados	331.992
Titularizaciones	168.840
Encargos fiduciarios	155.397
Asesorías	
Total	2.121.991

Fuente: Informe Auditado 2022

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la administradora mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de una adecuada capacidad técnica, con una experiencia suficiente y un posicionamiento creciente desde su incorporación al mercado.

**PERFIL
TITULARIZACIÓN**

ESTRUCTURA LEGAL

CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

FACTORPLUS S.A. mediante Escritura Pública, celebrada el 30 de junio del 2022, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, constituyó el Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN

CARTERA FACTORPLUS, patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separada e independiente del constituyente y de la Fiduciaria y de otros fideicomisos mercantiles que administre la Fiduciaria. La Fiduciaria tiene la representación legal, judicial y extrajudicial, por lo que ejercerá tales funciones de conformidad con las instrucciones fiduciarias o las que imparta el constituyente y deberá intervenir con todos los derechos y atribuciones que le correspondan al Fideicomiso como sujeto procesal.

OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS implementó el proceso de titularización de cartera, el cual tiene como objeto que FACTORPLUS S.A. sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logró una fuente alterna de financiamiento para la ampliación de las operaciones propias de su giro ordinario, con un costo financiero y un plazo razonables.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO

La cartera inicialmente aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS fue conformada en su totalidad por facturas comunes por un valor de USD 2,95 millones (saldo de capital y cartera sobre colateral), con las siguientes características:

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA INICAL APORTADA
Tipo de cartera	Facturas comunes
Amortización	Al vencimiento
Cartera titularizada	USD 2.500.000
Cartera sobrecolateral	USD 450.000
Número de operaciones	1.348
Número de clientes	27
Plazo promedio de vencimiento	93 días
Valor promedio de valores negociados	USD 2.188
Garantía de las operaciones	Con recurso
Sectores principales de la cartera inicial aportada	Sector farmacéutico (34%), sector automotriz (21%) y sector de alimentos (16%).

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Al 31 de mayo de 2023 la cartera estuvo compuesta por 23 clientes correspondientes a 1.400 operaciones con un valor negociado total de USD 2,29 millones (saldo de capital y cartera sobre colateral), plazo remanente ponderado de 48 días y un valor promedio de valor negociado de USD 1,63 mil:

TRAMO I (MAYO 2023)	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA APORTADA
Tipo de cartera	Facturas comunes
Amortización	Al vencimiento
Saldo de capital	USD 1.925.251
Cartera sobrecolateral	USD 365.625
Número de Operaciones Crediticias	1.400
Número de Clientes	23
Plazo remanente promedio de vencimiento	48 días
Valor promedio de valores negociados	USD 1.636
Garantía de las operaciones	Con recurso
Sectores principales de la cartera titularizada	Sector comercial (70%), sector servicios (13%) y sector de transporte (10%).

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Al 31 de mayo de 2023, las facturas comunes de la cartera aportada se distribuyeron en 5 sectores productivos, correspondiendo principalmente al sector comercial. El sector comercial es una de las industrias más representativas para Ecuador, en los últimos cuatro años, esta actividad representó la décima parte del PIB nacional.

SECTOR PRODUCTIVO (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Sector Comercial	1.328	94,86%	1.648.331	71,95%
Sector de Servicios	7	0,50%	294.425	12,85%
Sector de Transporte	21	1,50%	280.701	12,25%

SECTOR PRODUCTIVO (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Sector Manufactura	39	2,79%	62.920	2,75%
Sector de Construcción	5	0,36%	4.500	0,20%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en factoring, por lo que tiene un segmento de negocio único. Atiende a clientes a nivel nacional, sin embargo, su liderazgo es en la provincia de Pichincha. En el caso de la cartera aportada al Fideicomiso el 31 de mayo de 2023 existieron mayoritariamente operaciones en la provincia de Pichincha, con una concentración de 84,67% de las operaciones totales en Quito, en donde mantiene su oficina principal.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Quito	1.272	90,86%	1.939.603	84,67%
Guayaquil	128	9,14%	351.274	15,33%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

El rango del monto aportado de la cartera se encuentra concentrado en montos mayores a USD 8.000,01 con una participación de 55,21% del total de los valores distribuido en 48 facturas, mientras que el valor promedio de los valores negociados fue de USD 1,63 mil.

RANGO VALOR NEGOCIADO (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De USD 0 a USD 1.000	1.087	77,64%	456.757	19,94%
De USD 1.000,01 a USD 2.000	162	11,57%	217.558	9,50%
De USD 2.000,01 a USD 3.000	55	3,93%	132.215	5,77%
De USD 3.000,01 a USD 4.000	24	1,71%	83.305	3,64%
De USD 4.000,01 a USD 5.000	9	0,64%	40.840	1,78%
De USD 5.000,01 a USD 6.000	5	0,36%	26.901	1,17%
De USD 6.000,01 a USD 7.000	6	0,43%	38.836	1,70%
De USD 7.000,01 a USD 8.000	4	0,29%	29.724	1,30%
Más de USD 8.000,01	48	3,43%	1.264.740	55,21%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La cartera aportada es por su naturaleza de corto plazo por lo que será reemplazada por nueva cartera durante todo el tiempo de la vigencia del Tramo I de acuerdo con el mejor desempeño de los sectores en la economía.

FACTORPLUS S.A. compra principalmente facturas, con plazo por vencer máximo de hasta 210 días, con el fin de financiar necesidades de liquidez transitorias o de corto plazo de las empresas que emiten las facturas. La cartera aportada al 31 de mayo de 2023 estuvo concentrada en plazos por vencer originales de entre 121 y 180 días.

RANGO PLAZO ORIGINAL (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De 0 a 30 días	28	2,00%	5.943	0,26%
De 31 a 60 días	324	23,14%	171.199	7,47%
De 61 a 90 días	455	32,50%	458.719	20,02%
De 91 a 120 días	299	21,36%	619.952	27,06%
De 121 a 180 días	259	18,50%	973.998	42,52%
De 181 a 200 días	12	0,86%	23.593	1,03%
Más de 200 días	23	1,64%	37.473	1,64%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

En cuanto al plazo remanente, los valores negociados de las facturas aportadas por FACTORPLUS S.A. al Fideicomiso, estuvieron concentrados en un rango de 61 a 90 días distribuidos en 293 facturas. Plazo remanente hace referencia al plazo restante para el pago de las facturas aportadas desde la fecha de corte.

RANGO PLAZO REMANENTE (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De 0 a 30 días	462	33,00%	619.940	27,06%
De 31 a 60 días	495	35,36%	476.683	20,81%
De 61 a 90 días	293	20,93%	697.696	30,46%
De 91 a 120 días	92	6,57%	307.048	13,40%
De 121 a 180 días	58	4,14%	189.509	8,27%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La cartera aportada a mayo de 2023 estuvo distribuida entre 23 clientes con un total de 1.400 facturas. La compañía realiza un análisis previo para certificar que sus clientes cumplan con características específicas determinadas en la política de crédito, posterior al análisis de las características indispensables para el servicio de *factoring*, FACTORPLUS S.A. implementa su metodología de estudio de clientes antes, durante y después del servicio.

CLIENTE EMISOR (MAYO 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Cliente 1	21	1,50%	62.920	2,75%
Cliente 2	8	0,57%	2.617	0,11%
Cliente 3	1	0,07%	34.416	1,50%
Cliente 4	53	3,79%	11.525	0,50%
Cliente 5	15	1,07%	10.543	0,46%
Cliente 6	20	1,43%	43.918	1,92%
Cliente 7	1.015	72,50%	668.555	29,18%
Cliente 8	2	0,14%	22.667	0,99%
Cliente 9	10	0,71%	190.011	8,29%
Cliente 10	46	3,29%	13.896	0,61%
Cliente 11	2	0,14%	547	0,02%
Cliente 12	6	0,43%	68.894	3,01%
Cliente 13	12	0,86%	42.721	1,86%
Cliente 14	17	1,21%	25.447	1,11%
Cliente 15	11	0,79%	28.008	1,22%
Cliente 16	13	0,93%	16.131	0,70%
Cliente 17	8	0,57%	193.204	8,43%
Cliente 18	20	1,43%	226.834	9,90%
Cliente 19	67	4,79%	26.510	1,16%
Cliente 20	33	2,36%	308.421	13,46%
Cliente 21	5	0,36%	280.701	12,25%
Cliente 22	8	0,57%	7.890	0,34%
Cliente 23	7	0,50%	4.500	0,20%
Total	1.400	100,00%	2.290.876	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

INSTRUMENTO

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública el 30 de junio de 2022 ante la Notaría Segunda del cantón Quito por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y Factorplus S.A. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió desarrollar la Titularización de Cartera de hasta USD 6.000.000 divididos en varios tramos, el 31 de marzo de 2022.

Los títulos valores emitidos como producto del proceso de titularización correspondientes al Primer Tramo de la Segunda Titularización de Cartera fueron aprobados mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022.

El 25 de agosto del 2022 se realizó la primera colocación de los títulos de la Serie A y hasta el 25 de octubre de 2022 se colocó el 100% de la Serie A, es decir USD 2.500.000.

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA							
Características	TRAMO	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	A	2.500.000	1440	8.25%	Trimestral	Trimestral
Saldo vigente (mayo 2023)	USD 2.031.250						
Tipo de emisión	Títulos desmaterializados						
Activo Titularizado	Es el conjunto de facturas transferidas y aportadas por el Originador a favor del Fideicomiso.						
Destino de los recursos	El 100% de los fondos se destinaron como una fuente alterna de financiamiento, con un costo financiero y un plazo razonables, para la ampliación de las operaciones propias del giro de negocio ordinario.						
Valor nominal	USD 1,00						
Base de cálculos de intereses	Base de cálculo 30/360						
Sistema de colocación	Las obligaciones se negociarán de manera bursátil hasta por el monto indicado.						
Estructurador financiero	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente de manejo	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.						
Agente colocador	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).						
Agente recaudador	Factorplus S.A.						
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuenta de Reserva: dinero líquido y disponible USD 106 mil. ■ Cartera Colateral: consistirá en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas, este valor más el valor de la cartera a aportarse cubre el capital insoluto de la emisión en 1,18 veces. ■ Sustitución de Cartera: En caso de que la cartera sea pre cancelada, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso el 100% del valor de la cartera pre cancelada. En caso de mora de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I 						

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

A continuación, se detallan la tabla de amortización correspondientes al Tramo I Series A del 100% del monto colocado:

AMORTIZACIÓN CLASE A	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	25/11/2022	2.500.000	156.250	51.563	207.813	2.343.750
2	25/02/2023	2.343.750	156.250	48.340	204.590	2.187.500
3	25/05/2023	2.187.500	156.250	45.117	201.367	2.031.250
4	25/08/2023	2.031.250	156.250	41.895	198.145	1.875.000
5	25/11/2023	1.875.000	156.250	38.672	194.922	1.718.750
6	25/02/2024	1.718.750	156.250	35.449	191.699	1.562.500
7	25/05/2024	1.562.500	156.250	32.227	188.477	1.406.250
8	25/08/2024	1.406.250	156.250	29.004	185.254	1.250.000
9	25/11/2024	1.250.000	156.250	25.781	182.031	1.093.750
10	25/02/2025	1.093.750	156.250	22.559	178.809	937.500
11	25/05/2025	937.500	156.250	19.336	175.586	781.250
12	25/08/2025	781.250	156.250	16.113	172.363	625.000
13	25/11/2025	625.000	156.250	12.891	169.141	468.750
14	25/02/2026	468.750	156.250	9.668	165.918	312.500
15	25/05/2026	312.500	156.250	6.445	162.695	156.250
16	25/08/2026	156.250	156.250	3.223	159.473	-

Fuente: BANRIO Casa de Valores S.A.

La cobertura del saldo de la cartera más el efectivo y sus equivalentes que mantiene el Fideicomiso al 31 de mayo de 2023, presentó una cobertura de 119,70% sobre el saldo por pagar a los inversionistas para el Tramo I Serie A evidenciado que se cuenta con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con los inversionistas.

TRAMO I (MAYO 2023)	COBERTURA
Saldo de cartera	USD 1.925.251
Cartera sobrecolateral	USD 365.625
Recursos disponibles de liquidez inmediata	USD 34.370
Cuenta de reserva	USD 106.000
Saldo por pagar a inversionistas	USD 2.031.250
Cobertura	119,70%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

PRINCIPALES POLÍTICAS

La Fiduciaria, en su calidad de agente de manejo y representante legal del Fideicomiso, debe cumplir con las siguientes políticas:

POLÍTICA DE EMISIÓN DE VALORES

Los valores, divididos por tramos, podrán llegar hasta un monto de USD 6.000.000. Los valores de los tramos correspondientes a la presente Titularización solo podrán ser emitidos dentro de los 18 meses calendario contados a partir de la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

POLÍTICA DE RECAUDACIÓN DE FLUJOS Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

El Fideicomiso recibirá del administrador de cartera, mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta del Fideicomiso, con periodicidad mensual, hasta el primer día hábil de la última semana del mes en curso, los flujos recaudados de los deudores producto de la cobranza de cartera.

La Fiduciaria procederá de la siguiente manera:

- Efectuar los registros contables respectivos dentro de los Estados Financieros del Fideicomiso.
- Responder el Fondo Rotativo, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base.

POLÍTICA DE PROVISIONES

Desde la fecha de Emisión de los Valores del Primer Tramo, a medida que el Fideicomiso reciba los flujos por la cobranza de la cartera, se destinarán dichos flujos recaudados al orden de prelación provisional del tramo, hasta completar los siguientes conceptos:

- Provisionar mensualmente la suma especificada en el informe de estructuración del tramo, hasta completar el 100% de la cuenta de reserva del tramo. La provisión estipulada se hará con periodicidad mensual, hasta alcanzar la suma mínima.
- Reponer el Fondo Rotativo del tramo, en el caso de que se haya disminuido el monto base definido en el Fideicomiso. La reposición se hará de manera mensual dentro de los dos días hábiles de la semana inmediata posterior.
- Reponer la Cuenta de Reserva en caso de que se haya disminuido del monto base definido en el fideicomiso. La reposición se hará de manera semanal dentro de los dos días hábiles de la semana inmediata posterior.
- Provisionar y acumular la suma correspondiente al pago de dividendo, compuesto de capital e intereses, inmediato posterior. En caso de que existan valores pendientes de colocación del tramo se tomará en cuenta, para realizar la provisión, como si se hubiera colocado la totalidad de los valores del tramo. Una vez que se cumpla el plazo autorizado de colocación, se tomará en cuenta el monto real colocado para realizar la provisión. El fideicomiso efectuará el pago de los pasivos con inversionistas utilizando los recursos provisionados, la cual debe ser repuesta a medida que sea utilizada.

POLÍTICA DE INVERSIONES

Los fondos recibidos, mientras no se utilicen para sus respectivos fines, se mantendrán depositados o invertidos a nombre del mismo Fideicomiso, en cuentas de ahorro, corrientes o instrumentos de renta fija en instituciones financieras extranjeras regulados por un órgano internacional competente, banco local autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y/o Fondos de inversión legalmente constituidos y domiciliados en Ecuador.

De todas maneras, las inversiones realizadas, únicamente instruidas por el Originador, deben responder a principios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Bajo ningún concepto la fiduciaria se hará responsable ni está legalmente obligada a responder por la solvencia patrimonial, liquidez, capacidad de pago de la o las entidades financieras donde se inviertan los recursos. La Fiduciaria no es responsable de responder con sus propios recursos por la moratoria o incapacidad de pago de los instrumentos financieros en los cuales se ha invertido o por las pérdidas, parciales o totales, que se puedan incurrir por este motivo.

POLÍTICA DE PAGOS A INVERSIONISTAS

La Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los pasivos con inversionistas de cada Tramo, con el uso de los recursos provisionados en la subcuenta de Fideicomiso. El pago de los pasivos a inversionistas se efectuará por periodos vencidos, en el mismo día de la fecha de emisión de los valores. En caso de que la fecha correspondiente sea un día no hábil el pago se realizará en el día hábil inmediato posterior, sin reconocer intereses adicionales ni penalizaciones por atrasos.

Para el pago a inversionistas, se tomará el siguiente orden de prioridad: intereses de mora (de ser el caso), intereses correspondientes a la tasa de intereses y finalmente amortización de capital. En el caso de que existan intereses de mora, la tasa de mora utilizada constará de un recargo de 10% a la tasa de interés.

Los pagos efectuados a los inversionistas serán en dólares de los Estados Unidos de América, se aplicará la tasa de interés detallada en la estructuración y cumpliendo con el plazo establecido. No se aplicarán estas características solo en el caso de que un cambio en la normativa de la Republica del Ecuador dicte que:

- Los deudores puedan o deban realizar pagos con una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, en este caso el Fideicomiso cancelará los pasivos con inversionistas con la misma moneda con la cual reciba los flujos provenientes del pago de cartera por parte de los deudores.
- Los deudores puedan o deban realizar pagos en plazos mayores a lo estipulado en las facturas, en este caso el Fideicomiso cancelará los pasivos con inversionistas aplicando los nuevos plazos aplicados según la modificación.
- Los términos y condiciones de las facturas se modifiquen, en tal caso se aplicarán a los Valores de cada Tramo, de tal manera que el Fideicomiso pueda pagar los pasivos con inversionistas en esos mismos términos.

En el caso de que los recursos provisionados para el pago del dividendo sean insuficientes, se efectuaran los mecanismos de garantía del Tramo correspondiente. En el caso de que no se puedan producir los flujos esperados y suficientes para el Tramo y que los mecanismos de garantía no puedan cubrir el pago, los inversionistas deberán asumir las pérdidas que se produzcan por esta situación.

FONDO ROTATIVO DE GASTOS

Los gastos relacionados con el Tramo I de la presente titularización como son: pagos de honorarios fiduciaria, gastos notariales, honorarios de auditoría, débitos automáticos de la cuenta del banco, calificador de riesgos, cuotas de mantenimiento en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Bolsa de Valores serán informados al Originador. Estos gastos se cancelarán con el Fondo Rotativo el cual se ha estimado en USD 5.000. En caso de que el Fondo Rotativo sea utilizado por la Fiduciaria, deberá ser repuesto a su cantidad base con cargo a los flujos recibidos por el Fideicomiso.

Al 31 de mayo de 2023, el Fondo Rotativo mantuvo un valor acumulado de USD 29.966.

ORDEN DE PRELACIÓN

Desde la fecha en que se integre completamente la cuenta de reserva del primer Tramo y hasta cuando se haya terminado de pagar los pasivos con inversionistas, en la medida que el Fideicomiso reciba los flujos, se destinarán los flujos recaudados de la siguiente manera:

- Reponer el fondo rotativo del primer Tramo, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido previamente.
- En el primer mes, contado desde la emisión de los valores del Tramo I, se conformará el monto de la cuenta de reserva que mantendrá el fideicomiso por el valor de USD 106.000. Se deberá reponer el monto de la cuenta de reserva en caso de que haya disminuido.
- Provisionar y acumular la suma correspondiente al pago del dividendo (que incluye amortización de capital e intereses). Las provisiones de los dividendos se efectuarán en la última semana de los meses 1 y 2 del trimestre, en el tercer mes del trimestre la provisión será en la tercera semana.

TRIMESTRE	SEMANAS	PORCENTAJE A PROVISIONAR
Mes 1	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	
	Semana 4	20% del dividendo 1
Mes 2	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	
	Semana 4	20% del dividendo 1
Mes 3	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	60% del dividendo 1
	Semana 4	
Total		100% del dividendo1

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Las provisiones se realizarán tomando como punto de partida la fecha de la primera colocación. Toda la recaudación se transferirá al Fideicomiso hasta provisionar los dividendos en la última semana del primer y segundo mes y en la tercera semana del tercer mes. Una vez cubiertas las provisiones mensuales inmediatas a pagar, el Fideicomiso intercambiará con el Originador los excedentes de flujo recaudados por nueva cartera aportada por el Originador de forma semanal.

Al 31 de mayo de 2023 no existe provisión, tomando en cuenta que el pago del cupón 3 de la presente Titularización se lo realizó el 25 de mayo de 2023.

ASAMBLEA Y COMITÉ DE VIGILANCIA

El Comité de Vigilancia estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros designados a razón de tres miembros por los inversionistas de cada Tramo. Los integrantes del Comité de Vigilancia podrán ser o no inversionistas, pero en ningún caso podrán estar relacionados o vinculados a la Fiduciaria ni al Originador. Los integrantes del Comité de Vigilancia asumirán las funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario del mismo Comité de Vigilancia, conforme la asignación que efectúe la asamblea de inversionistas del Primer Tramo.

El Secretario del Comité de Vigilancia llevará un libro de actas de los Comités de Vigilancia, pudiendo apoyarse para tales efectos en la colaboración de la Fiduciaria. la Fiduciaria informará a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre los nombres, domicilios y demás datos relevantes sobre las personas designadas como miembros integrantes del Comité de Vigilancia y las funciones a ellos asignadas.

El día 27 de enero de 2023, se realizó la convocatoria a los señores inversionistas de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, a la primera Asamblea General de Inversionistas, sin embargo, la Fiduciaria notificó que no se pudo llevar a cabo por falta de quórum.

PUNTO DE EQUILIBRIO

Ni el Originador ni la Fiduciaria consideran necesario la existencia de un punto de equilibrio de colocación o colocación mínima de valores de cualquiera de los Tramos. No obstante, lo anterior, a efectos de atender la exigencia normativa de la determinación de un punto de equilibrio, se lo fija de la siguiente manera:

- **En lo legal:** La obtención de la autorización de oferta pública de la Titularización por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la inscripción del Fideicomiso y de los Valores en el Catastro Público del Mercado de Valores y en Bolsa de Valores del Ecuador.
Aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de USD 2.500.000
- **En lo financiero:** la colocación del primer valor, cualquiera éste sea.
El 25 de agosto del 2022 se realizó la primera colocación de los títulos de la Serie A y hasta el 25 de octubre de 2022 se colocó el 100% de la Serie A.
- **En el plazo:** que la colocación del primer valor sea cualquiera éste sea, se realice dentro del plazo máximo de oferta pública conferido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
La colocación del primer valor se realizó dentro del plazo conferido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El punto de equilibrio se ha cumplido en los tres puntos expuestos cumpliendo con lo determinado en la estructura del Fideicomiso.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la estructuración legal de la Segunda Titularización Cartera FACTORPLUS, evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente.

MECANISMOS DE GARANTÍA

Con el propósito de fortalecer la estructura financiera de la titularización se ha incorporado los siguientes mecanismos adicionales de cobertura de riesgo.

CUENTA DE RESERVA

Es un de los mecanismos de garantía de la presente Titularización, aplicada al tramo correspondiente que consiste en un fondo de liquidez integrado con recursos dinerarios, libre y disponibles, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas a prorrata de su inversión, cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos del respectivo Tramo.

Se provisionará mensualmente la suma indicada en el acta de la emisión, hasta completar el 100% de la cuenta de reserva del Tramo señalado. Al cabo del primer trimestre contado desde la fecha de emisión de los valores del tramo correspondiente, la Cuenta de Reserva de tal tramo deberá estar completamente integrada.

Para la presente titularización el valor de la cuenta de reserva será igual a USD 106 mil durante toda la emisión que cubre el 58% de los dividendos promedio (capital e intereses) de la emisión. El monto de la cuenta de reserva corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad sobre el monto del respectivo tramo, lo que proporciona una cobertura adecuada a lo largo de la vigencia de la presente clase.

Al 31 de mayo de 2023, se encuentra constituida la cuenta de reserva por USD 106.000 y no ha tenido necesidad de ser utilizado el mecanismo de garantía.

CARTERA COLATERAL

Es uno de los Mecanismos de Garantía de la presente Titularización, aplicada al tramo correspondiente. Consiste en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas, a prorrata de su inversión en valores de tramo correspondientes, cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos del respectivo tramo.

Al inicio el aporte de cartera sobre colateral será de USD 450.000,00, valor que representa el 18% del valor de la emisión (USD 2,500,000) y el 15% del capital más intereses de la emisión (USD 2,938,231). Este valor irá disminuyendo cuando el saldo insoluto de la emisión (capital + intereses) sea menor al valor de la cartera sobre colateral garantizando el pago de los dividendos (capital + intereses) durante todo el tiempo de la emisión.

El valor de la cartera sobre colateral se determinó con el fin de cubrir en 1.18 veces el capital insoluto de la emisión y para que el valor del fideicomiso (efectivo + cartera) guarde la relación de 1 vez la cobertura del saldo insoluto de la emisión (capital + intereses) durante todo el período.

De acuerdo con la relación mensual de cobertura, la relación mensual mínima que el Originador se obliga a mantener dentro del Fideicomiso respecto a cada Tramo, equivalente a 1,18 veces. Calculado entre la sumatoria del saldo de capital de la cartera titularizada del Tramo, el saldo de cartera sobrecolateral del Tramo, el saldo de la Cuenta de Reserva del Tramo respectivo y el saldo de los recursos provisionados frente al saldo de capital de los valores del Tramo correspondiente.

Al 31 de mayo de 2023 el saldo de capital de la cartera titularizada (USD 1,92 millones), el saldo de cartera sobrecolateral (USD 365 mil) y el saldo de la Cuenta de Reserva (USD 106 mil) frente al saldo de capital (USD 2,03 millones, presentó una cobertura de 1,18 cumpliendo con lo determinado en la estructura del Fideicomiso.

CARTERA SOBRECOTERAL	COBERTURA (MAYO 2023)
Saldo de cartera	USD 2.031.250
Valor de capital	USD 1.925.251
Valor de sobrecolateral	USD 365.625
Cuenta de reserva	USD 106.000
Cobertura	$2.396.876 / 2.031.250 = 1,18$

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

SUSTITUCIÓN DE CARTERA

Es la obligación del Originador, FACTORPLUS S.A., de transferir y aportar cartera al Fideicomiso en caso de que de uno de los siguientes escenarios:

- La cartera incluida en el Tramo I de esta Segunda Titularización sea pre cancelada FACTORPLUS S.A. realizará un canje del 100% de dicha cartera pre cancelada por nueva cartera de similares características.
- Si los deudores de la cartera incluida en el Tramo I de la Segunda Titularización caen en mora en un plazo de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I.

La sustitución de cartera se realizará a partir de la fecha de emisión de los valores del Tramo I tanto de las operaciones pre canceladas (por el 100% de las operaciones pre canceladas) como para la cartera que se encuentre en mora por 30 días o más.

Al 31 de mayo de 2023, el mecanismo de sustitución de cartera no ha tenido necesidad de ser utilizado.

ESTRUCTURA FINANCIERA

ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD

Para el cálculo del índice de siniestralidad de la Segunda Titularización se consideró la estimación de tres escenarios (optimista, moderado y pesimista) para el cálculo de un escenario ponderado, con el objeto de

manejar un escenario conservador, calculando la morosidad de la cartera y pre-cancelaciones y su probabilidad de ocurrencia.

Del análisis histórico de compras de cartera efectuadas desde junio del 2016 a mayo 2022, se observó que: el 38.51% del total de cartera analizada se recuperó a la fecha del vencimiento. Un 48.97% en aproximadamente 8 días después del vencimiento. El 6.49% se recuperó 7 días antes del vencimiento lo que nos permite concluir que el 94% de la cartera se recupera dentro del plazo esperado.

Para el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica del Originador, fueron considerados tanto los índices históricos de morosidad como los factores de variación de recuperación de cartera que podrían disminuir el flujo de cartera que ingresaría al Fideicomiso. Es decir, los flujos teóricos de recuperación tienen una probabilidad de desplazamiento en función del cálculo del índice de morosidad.

Se tomaron los índices de morosidad, mencionados previamente, y se determinaron probabilidades en función de observaciones realizadas; 71 observaciones para representar el total de 52.396 operaciones. Se multiplicó el índice de morosidad de cada rango por la probabilidad de ocurrencia y se obtuvo el índice para cada escenario.

Así, se observó que en promedio el índice de cartera vencida/ flujo teórico mensual histórico al vencimiento del originador fue de 0.47% si se consideran todas las observaciones incluso aquellas en que los meses de cartera vencida/flujo teórico mensual al vencimiento fuera cero (meses en los que no existió mora). Si se eliminan las observaciones en cero (meses en los que no existió mora), este índice sería de 2,37% el cual se consideró como un promedio conservador a lo largo del estudio.

En el escenario moderado se consideró una probabilidad del 15% en rangos de mora entre 0% y 1%, de 70% para rangos de mora entre 1,10% y 4%, y 15% en rangos mayores a 4%, lo que produjo un índice de siniestralidad ponderado para este escenario de 2,82%, siendo 1,5 veces el índice de siniestralidad de 4,22%.

CÁLCULO DE ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (MODERADO)			
	MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
Índice de facturas vencidas	0,00%	2,37%	7,73%
Rango	0,00%-1,00%	1,10%-4,00%	+ 4,00%
Observaciones	62	5	4
Probabilidad	0,15	0,70	0,15
Índice de siniestralidad promedio ponderado	2,82%		
1,5 veces	4,22%		
Cobertura sobre los 2,5 millones de la emisión (USD)	105.598,15		

Fuente: Estructuración Financiera

Al ser los escenarios optimista y pesimista poco reales frente al desenvolvimiento histórico de la compañía se seleccionó el escenario moderado como el escenario base para el presente informe, el índice de siniestralidad estimado por el Estructurado Financiero fue de 2,82%. En este escenario se concentra un mayor peso probabilístico al comportamiento que ha presentado la compañía históricamente; sin embargo, se dio una ponderación igual a los escenarios optimista y pesimista.

COBERTURA MECANISMOS DE GARANTIA (MAYO 2023)		PONDERADO
Saldo por pagar inversionistas (USD)		2.031.250
Índice de siniestralidad		2,82%
1.5 veces Índice de Siniestralidad ponderado		4,22%
Monto de siniestralidad (USD)		85.719
Cartera sobrecolateral (USD)		365.625
Cuenta de Reserva (USD)		106.000
Monto de mecanismos de garantía (USD)		417.625
Mecanismos de garantía / Saldo por pagar inversionistas		23,22%
Cobertura Índice siniestralidad (veces)		6,00

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Por lo tanto, la titularización bajo análisis cuenta con garantías suficientes para asegurar la disposición de flujos que permitan el pago oportuno de las obligaciones.

Al 31 de mayo de 2023 las recaudaciones reales del Tramo I fueron las siguientes:

PERIODO	RECAUDACIONES (USD)	FLUJO ESPERADO (USD)
31/07/2022	533.504,31	147.563,00
31/08/2022	1.649.950,19	189.125,00
30/09/2022	981.925,81	106.000,00
31/10/2022	748.040,78	187.836,00
30/11/2022	411.397,50	106.000,00
31/12/2022	184.257,04	146.273,00
31/01/2023	1.450.825,02	186.547,00
28/02/2023	430.292,61	106.000,00
31/03/2023	827.492,67	145.629,00
21/04/2023	971.187,76	185.258,00
30/05/2023	964.211,86	106.000,00

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes restituciones correspondientes al Tramo I, por concepto de recuperación de cartera.

PERIODOS	RESTITUCIÓN TRAMO I (USD)
07/12/2022	139.757,14
13/12/2022	220.278,49
19/12/2022	141.655,87
10/01/2023	346.439,57
12/01/2023	10.229,49
16/01/2023	351.572,21
23/01/2023	366.447,05
31/01/2023	374.456,70
08/02/2023	9.719,48
13/02/2023	37.919,93
22/02/2023	132.763,70
27/02/2023	121.143,59
07/03/2023	262.699,35
15/03/2023	213.928,85
15/03/2023	40.273,44
20/03/2023	268.637,59
04/04/2023	262.675,79
10/04/2023	125.569,93
18/04/2023	395.690,97
24/04/2023	145.295,23
08/05/2023	302.249,82
15/05/2023	78.329,90
29/05/2023	291.617,62
31/05/2023	169.514,21
Total	4.808.865,92

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS, con corte mayo de 2023, los activos totales contabilizaron USD 2,03 millones, la liquidez inmediata del fideicomiso se evidencia a través de la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes que totalizó en USD 34 mil ubicado en una institución financiera privada, adicionalmente se contabilizó USD 106 mil en la cuenta de reserva.

El pasivo por su parte se conformados principalmente por los valores de Titularización USD 2,03 millones equivalentes a 93,18% de los pasivos totales.

La cobertura del saldo total de cartera aportada al fideicomiso más la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes, tomando en cuenta pólizas de acumulación, sobre el saldo por pagar a los inversionistas compuesto fue de 119% para mayo de 2023, evidenciado una óptima cobertura ante las obligaciones con inversionistas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	MAYO 2023 (USD)
ACTIVO	2.034.531
ACTIVOS CORRIENTES	2.025.388
Efectivo y equivalentes de efectivo	34.370
Cuenta de reserva	106.000
Cartera de facturas titularizadas	1.519.294
Cartera de facturas sobrecolateral	365.625
ACTIVOS NO CORRIENTES	9.142
Comisión bursátil	9.142
PASIVO	2.179.885
PASIVOS CORRIENTES	461.135
Cuentas por pagar	9.780
Porción corriente de valores emitidos	315.292
Fondo de reserva	106.000
Otro I	30.062
PASIVO NO CORRIENTE	1.718.750
Porción no corriente de valores emitidos	1.718.750
PATRIMONIO	(58.601)
Capital	5.000
Resultados acumulados	(63.601)

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora De Fondos Y Fideicomisos S.A.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FACTORPLUS S.A. (MILES USD)	MAYO 2022	MAYO 2023
	INTERANUAL	
ACTIVO	7.130	6.503
Activo corriente	6.840	6.167
Efectivo y equivalentes al efectivo	356	1.099
Documentos y cuentas por cobrar	6.117	3.287
Pagaré por cobrar	131	1.005
Otras cuentas por cobrar	108	-
(-) Deterioro del valor de cuentas por cobrar	(486)	(97)
Fideicomiso sector productivo	2	2
Derechos fiduciarios Fideicomiso Fiduamericas	250	366
Fondo Rotativo Fiduamericas	5	5
Cuentas por cobrar Fideicomiso II	-	124
Anticipos a proveedores	41	0
Activos por impuestos corrientes	315	377
Gastos pagados por anticipado	-	1
Activo no corriente	291	336
Propiedades, planta y equipo	291	335
Otros activos no corrientes	-	1
PASIVO	6.048	5.187
Pasivo corriente	5.793	2.100
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	1.625	20
Provisiones	26	43
Obligaciones con entidades financieras CP	3.854	1.650
Obligaciones emitidas CP	-	-
Otros pasivos corrientes	289	387
Pasivo no corriente	255	3.087
Obligaciones con entidades financieras LP	241	3.064
Otros pasivos no corrientes	14	23
PATRIMONIO NETO	1.082	1.315
Capital suscrito o asignado	121	121
Reserva legal	61	61
Ganancias o pérdidas acumuladas	822	952
Ganancia o pérdida neta del periodo	79	182
Otras cuentas patrimoniales	-	-

Fuente: FACTORPLUS S.A.

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS DEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que se consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
GENERACIÓN DE FLUJOS	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
IDONEIDAD DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍA	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
LEGALIDAD Y FORMA DE TRANSFERENCIA	Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
ADMINISTRADORA	Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
CARTERA DE CRÉDITO	Literal a, b, c, d, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del fideicomiso.